

# Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Dirección de Regulación, Planeación,  
Estandarización y Normalización  
-DIRPEN-

**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA  
NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

Octubre 2010

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

HÉCTOR MALDONADO GÓMEZ  
**Director**

CARLOS EDUARDO SEPÚLVEDA RICO  
**Subdirector**

ALFREDO VARGAS ABAD  
**Secretario General**

**Directores técnicos**

EDUARDO EFRAIN FREIRE DELGADO  
**Metodología y Producción Estadística**

BERNARDO GUERRERO LOZANO  
**Censos y Demografía**

LUZ AMPARO CASTRO CALDERÓN  
**Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización**

NELCY ARAQUE GARCÍA  
**Geoestadística**

ANA VICTORIA VEGA ACEVEDO  
**Síntesis y Cuentas Nacionales**

CAROLINA GUTIÉRREZ HERNANDEZ  
**Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística**

Bogotá, D.C. 2010

**LUZ AMPARO CASTRO CALDERÓN**  
**Directora (E) Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización**

**Coordinación Técnica:** Ana Zoraida Quintero Gómez

**Equipo Técnico:** Ximena Pardo, Carlos Alberto Garzón, Antonio Elías Ochoa, Héctor Ríos, Azucena Paola Vallejo, Jose Andrés Almanza, Diana Alexandra Tovar, Ángela María Bernal, Fernando Alberto Pantoja, Carlos Eduardo Quintero, Marlon Pabón, Francisco Alvarado, Jose Alejandro Bernal, Monica Patricia Pinzón, Libia Isabel Barrera, Victoria Eugenia Velandia, Miguel Antonio Serrano, Edna Margarita Valle.

**TABLA DE CONTENIDO**

	pág.
PRESENTACIÓN .....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. MARCO CONCEPTUAL .....	7
2. MARCO METODOLÓGICO .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.1. Análisis de oferta.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2. Análisis de requerimientos y necesidades de información.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3. CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA: NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA ....	8
3.1. Definición del tema .....	14
3.2. Marco de referencia.....	14
3.3. Entidades responsables de la producción estadística.....	16
3.4. Marco normativo.....	19
4. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .....	21
4.1. Análisis por entidad productora .....	21
4.2. Análisis por tipo de operación estadística .....	23
4.3. Análisis de continuidad.....	24
4.4. Análisis de normatividad que fundamenta la producción estadística.....	25
4.5. Análisis de la desagregación geográfica para las operaciones estadísticas .	28
4.6. Análisis de periodicidad de las etapas del proceso estadístico .....	29
4.7. Análisis de problemas en las etapas del proceso estadístico.....	30
4.8. Análisis según medio de difusión de la información.....	33
5. REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA REPORTADOS POR LAS ENTIDADES QUE HACEN PARTE DEL TEMA DE NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA .....	34
5.1. Análisis de los requerimientos de información satisfechos .....	34
5.2. Análisis de los requerimientos de información insatisfechos.....	43
CONCLUSIONES.....	45
REFERENCIAS CONSULTADAS.....	46
ANEXO A. NORMATIVIDAD QUE FUNDAMENTA LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA EN EL TEMA DE NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA.....	49
ANEXO B. PRIORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL TEMA NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA .....	51

## **LISTA DE GRAFICOS Y TABLAS**

Tabla 1. Criterios de análisis de la oferta del PENDES y preguntas relacionadas con el formulario F1 .....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2. Criterios de análisis de la demanda del PENDES y preguntas relacionadas con el formulario F1 y F2.....	¡Error! Marcador no definido.
Diagrama 1. Entidades responsables de la producción estadística en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida .....	16
Grafico 1. Entidades productoras de información estadística en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida .....	22
Imagen 2. Tipología de las operaciones estadística en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida .....	23
Gráfico 2. Porcentaje de operaciones estadísticas por tipo de operación en el tema de Nivel, Calidad y Condiciones de Vida .....	24
Gráfico 3. Continuidad de las operaciones estadísticas en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida .....	25
Tabla 4. Normatividad que fundamenta la producción estadística en el tema de tema de Nivel, calidad y condiciones de vida.....	26
Gráfico 4. Porcentaje de operaciones estadísticas según la normatividad del tema de Nivel, calidad y condiciones de vida.....	27
Tabla 5. Periodicidad en la recolección, procesamiento y difusión de las operaciones estadísticas en el tema Nivel, calidad y condiciones de vida.....	29
Gráfico 6. Problemas en la etapa de recolección en el de tema Nivel, calidad y condiciones de vida .....	31
Gráfico 7. Problemas en la etapa de procesamiento estadístico en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida .....	31
Gráfico 8. Problemas en la etapa de difusión en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida.....	32
Gráfico 9. Medio en el que se difunde la información generada en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida .....	33
Tabla 6. Requerimientos de información estadística satisfechos en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida .....	34
Tabla 7. Requerimientos de información estadística insatisfechos en el tema nivel, calidad y condiciones de vida.....	43

## **PRESENTACIÓN**

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales en Colombia, en función de coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), apoya el desarrollo del programa de fortalecimiento de la información pública, seguimiento y evaluación para la gestión por resultados en el país, mediante la implementación del Plan Estratégico Nacional de Estadísticas - PENDES.

El PENDES es un instrumento técnico permanente, que tiene por objeto conocer el estado actual de la producción y de los requerimientos de estadísticas en el país, para priorizar y planificar la actividad estadística de calidad y mayor relevancia, que permita el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas orientados al desarrollo social, económico y ambiental del país, con miras a fortalecer el Sistema Estadístico Nacional.

Como primer resultado del PENDES, se presentan las caracterizaciones temáticas, documentos que muestran las principales características de la oferta de operaciones estadísticas y la demanda de información a nivel nacional, las cuales se ponen a disposición de los usuarios especializados y del público en general.

## **INTRODUCCIÓN**

Las caracterizaciones temáticas desarrolladas para los 25 temas del PENDES en que se clasifica la información estadística, se constituyen en un producto intermedio del mismo, en el que se establece el estado de la producción, uso y demanda de las operaciones estadísticas estratégicas en el país.

Estos documentos permiten a los diferentes productores y usuarios de la información estadística del SEN, tener de manera resumida un panorama general *del que hacer* de las entidades en cuanto a la oferta de operaciones estadísticas y sus características más relevantes en el marco del proceso estadístico. De igual manera, constituyen un importante instrumento de identificación de las principales necesidades de información estadística satisfecha en cada tema, así como los requerimientos no satisfechos reportados por los usuarios.

De acuerdo con lo anterior, esta caracterización tiene por objeto presentar el conjunto de entidades que contribuyen con la generación de operaciones estadísticas estratégicas, la normatividad que las rige y los lineamientos internacionales que contextualizan la producción de operaciones estadísticas del tema. Por otra parte, se presentan las principales características de la oferta estadística en términos de tipo de operación, periodicidad, continuidad, desagregación y problemas que se revelan en el proceso estadístico. En cuanto a la demanda, se establece un inventario de los requerimientos satisfechos y no satisfechos de información estadística.

Para la elaboración de la presente caracterización se utilizó como insumo el inventario de operaciones estadísticas priorizadas, considerando la clasificación temática de la información estadística estratégica, diseñada para la organización de la información recolectada a través de los formularios de “Existencias y usos de información estadística” (F1) y de “Demanda de información estadística” (F2) del PENDES.

Este documento se divide en cinco capítulos. En el primero, se presenta el marco conceptual de los documentos de caracterización y en el segundo se expone la metodología implementada para realizar el análisis de oferta y demanda de las operaciones estadísticas. El tercer capítulo corresponde a la caracterización temática de **Nivel, calidad y condiciones de vida**. El cuarto muestra la caracterización de la oferta de información estadística. El quinto y último capítulo contiene los requerimientos de información estadística reportados por las entidades que hacen parte del tema. Finalmente, se presentan las conclusiones y la bibliografía de las fuentes de información consultadas.

## **1. MARCO CONCEPTUAL**

La información estadística describe o expresa en cifras características de una comunidad o población (UN, Ginebra. 2000). La información estadística estratégica se refiere a la información cuantitativa y cualitativa, agregada y representativa generada a través de procedimientos metodológicos, normas y estándares de carácter científico y estadístico mediante censos, registros administrativos, encuestas por muestro y estadística derivada; producida por organizaciones de carácter gubernamental o avalados por éstos en desarrollo de su misión institucional que caracteriza un fenómeno económico, social, ambiental o demográfico requerida por los agentes, tanto gubernamentales como privados, necesaria para la toma de decisiones (DANE), incluida en el Plan Estadístico Nacional requerida para el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, así como, para la toma de decisiones concernientes al desarrollo social, económico, ambiental y demográfico del país.

El Sistema Estadístico Nacional - SEN es una estructura organizativa conformada por el DANE y otras instituciones públicas productoras de estadísticas, que cumplen los principios fundamentales de la estadística.

El proceso de producción estadística estratégica, lleva implícito la consecución de la información, su procesamiento, obtención de resultados y posterior análisis de acuerdo con la metodología elaborada para tal fin (DANE). De esta manera, la elaboración de estadísticas se entiende como el proceso que engloba todas las actividades necesarias para la recolección, almacenamiento, procesamiento, elaboración, análisis y difusión de la información estadística (UNECE, 2000).

El proceso estadístico a través del cual se genera la información estadística en general adopta la forma de encuestas, censos, estadísticas derivadas o registros administrativos. Estas tipologías se enmarcan en un concepto más amplio denominado operación estadística. Por operación estadística se entiende el conjunto de actividades que partiendo de una recogida de datos individuales conduce a la presentación de resultados agregados en forma de tablas o de índices. Los datos individuales pueden recogerse: i) directamente de las unidades informantes mediante un cuestionario o juego de cuestionarios que se procesan conjuntamente, ii) mediante la observación de los hechos sobre un determinado fenómeno o, iii) a través de un determinado registro o archivo creado con fines distintos a los estadísticos (PEN 2009-2012, INE España).

Una encuesta por muestreo es el método estadístico por el cual se investiga y analiza un fenómeno mediante la selección de una muestra, para luego inferir sobre el total de la población. Esta puede ser de dos tipos. Uno, muestreo probabilístico el cual consiste en un método estadístico específico de selección de muestra que cumple las siguientes condiciones: i) se puede definir el conjunto de muestras posibles que se deriven del proceso de selección propuesto, ii) a cada muestra posible le corresponde una probabilidad de selección conocida, iii) el proceso de selección garantiza que todo elemento del universo tiene una probabilidad positiva, diferente de cero, de ser incluida en una muestra, iv) el proceso de selección propuesto consiste en un mecanismo aleatorio

que cada muestra recibe exactamente la probabilidad de ser seleccionada. Y dos, muestreo no probabilístico que también es un método estadístico específico de selección de muestra, donde las unidades de la muestra tienen una probabilidad desconocida de ser seleccionadas y donde algunas unidades de la población objetivo pueden no tener ninguna probabilidad de ser seleccionadas en la muestra (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE).

Un censo se define como el procedimiento estadístico mediante el cual se investiga la totalidad del universo de estudio (DANE), o según la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE 2000) un censo es una encuesta realizada al conjunto de objetos de observación pertenecientes a una determinada población o universo. Por su parte, una estadística derivada se entiende como un método que integra datos provenientes de otras operaciones estadísticas, valiéndose de un modelo o proceso específico, para la producción de nueva información estadística. El término se utiliza principalmente para denotar las cantidades estadísticas descriptivas obtenidas de los datos que son primarios en el sentido de ser meros resúmenes de observaciones (OCDE).

Un registro administrativo se entiende como una serie de datos sobre una acción sujeta a regulación o control obtenidos por una entidad pública o privada como parte de su función y que resulta de necesidades fiscales, tributarias u otras, creado con la finalidad de viabilizar la administración de los programas de gobierno o para fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales de la sociedad (CEA-II, CEPAL 2003, INEGI, 2004). La generación de estadísticas a través de registros administrativos, permite la captación continua de información estadística, actual, veraz y a bajo costo, es decir, una alternativa para atender las necesidades de estadística. Un gran número de estos registros atiende requerimientos específicos de índole administrativo o legal de la entidad usuaria, pero la información estadística que acopian podría satisfacer otro tipo de necesidades si se adaptan mediante procesos estadísticos estándares.

## **2. MARCO METODOLÓGICO**

El proceso de formulación del PENDES se realiza a través de ocho etapas que comprenden la sensibilización, recolección de la información, organización de oferta y demanda y verificación de la información, análisis de la información estadística estratégica, cruce oferta y demanda, formulación del Plan Estadístico Nacional (preliminar), mesas temáticas para socialización y discusión del Plan y finalmente, ajustes y formulación del Plan Estadístico Nacional.

Las etapas anteriores al análisis de la información estadística priorizada, suponen la construcción de un inventario de la oferta y necesidades de información estadística, clasificada de acuerdo con la estructura temática del PENDES. Con base en este inventario y en la revisión de referentes metodológicos y normativos las caracterizaciones deben describir tres aspectos fundamentales: primero, los componentes del tema en términos de información estadística, segundo, la oferta de información estadística actual y tercero, los requerimientos de información estadística satisfechos y no satisfechos.

### **2.1. Análisis de oferta**

Antes de hacer una descripción de la información estadística existente es necesario definir los elementos que componen cada tema, es decir, la información estadística con la cual se debe contar. Para ello es necesario hacer un análisis de los referentes metodológicos y normativos que permitan identificar y delimitar los aspectos que, desde el punto de vista de la información estadística son necesarios para el diseño, formulación y evaluación de las políticas, planes y programas del país. Los referentes metodológicos tenidos en cuenta para este ejercicio son aquellos propuestos principalmente por las agencias de las Naciones Unidas y por los institutos de estadística más importantes del mundo.

Por otro lado, es necesario identificar cuáles son las entidades responsables de la producción de información estadística para cada tema, determinando la estructura bajo la cual se interrelacionan y el papel que cada una juega de acuerdo a sus objetivos misionales.

#### **2.1.1. Metodología del análisis de oferta estadística**

Tiene por objeto identificar de manera descriptiva, las principales características de las operaciones estadísticas que conforman cada tema, para ello se debe utilizar la información proporcionada en el formulario F1 “Existencias y usos de información estadística” tal como lo muestra la tabla 1.

La caracterización de la producción estadística priorizada se realiza teniendo en cuenta las entidades más representativas en la producción de información estadística, el tipo de

operación, continuidad, normatividad, desagregación geográfica, periodicidad, problemas en cada una de las etapas del proceso estadístico y medio de difusión.

**Análisis de las entidades productoras de información estadística estratégica.** El objetivo de este análisis, es identificar las entidades responsables de producción estadística del tema objeto de este documento, su organización administrativa o su relación con las entidades pertenecientes al tema, y la comparación entre entidades según su importancia y el número de operaciones a su cargo.

**Análisis por tipo de operación estadística.** Identificar los tipos de operaciones estadísticas actuales y prevaletentes del tema objeto del documento, y su composición dentro del total de operaciones del tema.

**Análisis de continuidad.** Establecer la tradición de la operación estadística, así como la vigencia de la misma. La continuidad es un elemento valioso, puesto que permite el seguimiento a las variables de interés en el tiempo sin ausencias de información.

**Análisis normativo de la información estadística.** Este análisis permite identificar los elementos normativos que fundamentan la producción de información estadística.

**Análisis de desagregación geográfica.** Este análisis permite observar las divisiones territoriales para las cuales la operación estadística genera resultados significativos estadísticamente; puede ser nacional, regional, departamental, área metropolitana o municipal.

**Análisis de periodicidad.** El análisis de periodicidad debe involucrarse tanto en la etapa de difusión como en la de recolección y procesamiento. El análisis de periodicidad, por cada una de las etapas, permite identificar no sólo la frecuencia con la que se difunde la información sino también la oportunidad de la información que es recogida y procesada.

**Análisis de limitantes del proceso de producción.** Identificar los principales limitantes en la producción de la información estadística, distinguiendo entre cada una de las etapas de recolección, procesamiento y difusión, en el caso que se difunda la información, y estableciendo el problema común o frecuente en general en el proceso estadístico.

**Análisis de los medios de difusión de la información.** Consiste en identificar los medios por los cuales se difunde la información recolectada y procesada, con el fin de dar conocimiento a los usuarios de los resultados de la información estadística generada.

**Tabla 1. Criterios de análisis de la oferta del PENDES y preguntas relacionadas con el formulario F1**

<b>Parámetro de análisis de producción estadística</b>	<b>Módulo formulario F1</b>	<b>Pregunta formulario F1</b>
Análisis por entidad productora	1	Pregunta 1. Nombre de la entidad
Análisis por tipo de	2	Pregunta 14. ¿Esta operación estadística se

<b>Parámetro de análisis de producción estadística</b>	<b>Módulo formulario F1</b>	<b>Pregunta formulario F1</b>
operación estadística		realiza mediante?
Análisis de continuidad	2	Pregunta 17. ¿Esta operación estadística tiene continuidad?
Análisis de normatividad que fundamenta la producción estadística	2	Pregunta 23. ¿En qué tipo de normatividad está fundamentada la operación estadística?
Análisis de desagregación geográfica	2	Pregunta 25. ¿Qué niveles de desagregación geográfica tiene la información de esta operación estadística?
Análisis de periodicidad (recolección)	2	Pregunta 26. ¿Cuál es la periodicidad de recolección de la información de esta operación estadística?
Análisis de periodicidad (procesamiento)	2	Pregunta 28. ¿Cuál es la periodicidad de procesamiento de los resultados de esta operación estadística?
Análisis de periodicidad (difusión)	2	Pregunta 30. ¿La información de esta operación estadística se difunde?
	2	Pregunta 31. ¿Cuál es la periodicidad de difusión de los resultados de esta operación estadística?
Análisis de problemas (en la recolección)	2	Pregunta 27. ¿Qué problemas presenta esta operación estadística en el proceso de recolección?
Análisis de problemas (en el procesamiento)	2	Pregunta 29. ¿Qué problemas presenta esta operación estadística en el procesamiento de la información?
Análisis de problemas (en la difusión)	2	Pregunta 34. ¿Algún problema afecta la difusión de la información de esta operación estadística?
Análisis por medio de difusión de la información	2	Pregunta 30. ¿La información de esta operación estadística se difunde?
	2	Pregunta 32. ¿Los resultados de esta operación estadística se difunden en...?

Fuente: DANE

## **2.2. Análisis de requerimientos y necesidades de información**

El análisis de los requerimientos y necesidades de información estadística parte de lo reportado por las entidades en su calidad de usuarias. Como requerimientos de información satisfechos, se tiene aquella información estadística referente a las operaciones estadísticas producidas por fuentes externas a la entidad y que es utilizada por la dependencia o entidad encuestada. Como necesidades de información insatisfecha, se tiene la información solicitada por la dependencia indagada pero que no está siendo suplida por otra dependencia o entidad.

Al realizar una descripción de la información estadística demandada satisfactoriamente por parte de las entidades, se deben identificar requerimientos similares que permitan la

definición de grupos para realizar un análisis descriptivo sintético. Así mismo, analizar los requerimientos insatisfechos de información estadística, también requiere de una clasificación de la información reportada que ayudará a definir cuáles de estos requerimientos parten de una necesidad real que no es suplida por la información estadística producida actualmente.

### 2.2.1. Metodología del análisis de demanda estadística temática

El análisis de la demanda de información estadística estratégica y de las necesidades de información no satisfecha, tiene por objeto identificar de manera descriptiva las principales demandas asociadas al tema, los principales demandantes y las demandas asociadas a cada entidad productora de información en cada tema. Para ello, se debe utilizar la información proporcionada en el formulario F1 de “Existencias y usos de información estadística” y del formulario F2 de “Demanda de información estadística”, tal como lo muestra la tabla 2.

**Tabla 2. Criterios de análisis de la demanda del PENDES y preguntas relacionadas con el formulario F1 y F2**

Parámetro de análisis de demanda estadística	Modulo	formulario	Pregunta formulario
Análisis de demanda satisfecha	II	F1	37. ¿cuáles son las operaciones estadísticas que utiliza de otras fuentes para la construcción de la estadística derivada?
	III	F1	38. ¿Usted como responsable de la operación estadística es usuario de información producida por otras fuentes?
	III	F1	39. ¿Qué información estadística de otras fuentes usa?
Análisis de demanda insatisfecha	III	F2	14. ¿Esta dependencia tiene demandas de información estadística no satisfecha?
	III	F2	15. ¿Cuáles son las necesidades de información estadística no satisfecha de esa dependencia o grupo?

Fuente: DANE

### **3. CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA: NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

El objetivo de este capítulo es presentar los elementos que describen la actividad estadística llevada a cabo en materia de nivel, calidad y condiciones de vida. Los elementos descriptivos del tema, se consideran parte del marco teórico de la investigación, en términos de definición y antecedentes, así como de estructura y normatividad que fundamenta la producción estadística.

#### **3.1. Definición del tema**

Las operaciones estadísticas de nivel, calidad y condiciones de vida permiten cuantificar y caracterizar las condiciones de vida de las personas, incluyendo la información relacionada con las características de la vivienda y los miembros del hogar, estructura de ingresos y gastos, tenencia de bienes y sobre las condiciones de vida en el hogar, en general. También incluye estadísticas relacionadas con las necesidades básicas insatisfechas y la población en condiciones de vulnerabilidad.

#### **3.2. Marco de referencia**

A partir de la definición temática anteriormente expuesta, así como del concepto del área temática social establecido por el PENDES, el cual se basa en los preceptos fundamentales de Naciones Unidas sobre el contenido de las estadísticas sociales, las operaciones estadísticas correspondientes al tema nivel, calidad y condiciones de vida se pueden categorizar en cuatro subtemas:

- Características de la vivienda y el hogar.
- Estructura de ingresos y gastos de los hogares.
- Programas de asistencia social a grupos vulnerables (desplazados, adultos mayores, entre otros).
- Evaluación de las políticas públicas de seguridad alimentaria<sup>1</sup>.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, como parte del Sistema de Naciones Unidas, es el encargado de promover el desarrollo mundial, papel que gracias a la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el 2000, lo convirtió en protagonista y garante del programa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por medio de los cuales se acuerda, entre los 198 países miembros de las Naciones Unidas, los

---

<sup>1</sup> En el Anexo A, al final del documento, se presentan los diferentes referencias internacionales y nacionales, bajo las cuales está soportada cada una de las operaciones estadísticas.

mínimos básicos para garantizar un nivel de desarrollo adecuado, tanto para los países como para las personas.

En este marco se establecieron metas para reducir la pobreza, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer, entre otras, con un plazo establecido hasta el 2015<sup>2</sup>, sobre las cuales se hace un seguimiento y monitoreo permanente.

De acuerdo con lo anterior, el PNUD es el encargado de la medición, no solo de dichos objetivos, sino de las distintas mediciones del desarrollo en general, razón por la cual realiza cada año y en cada país el Informe de Desarrollo Humano, el cual sirve de base para la evaluación y la construcción de proyectos y políticas sociales.

Por otra parte, una referencia obligada en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida es el Pacto Internacional de Derechos Económicos y Sociales, adoptado por la Asamblea general de Naciones Unidas en 1966, en el cual se encuentra comprometida Colombia, en relación específica a lo contenido en el artículo 11:

1. Los Estados Partes en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los estados partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.
2. Los Estados Partes en el presente pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos, que se necesitan para:
  - a) Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales.
  - b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan.<sup>3</sup>

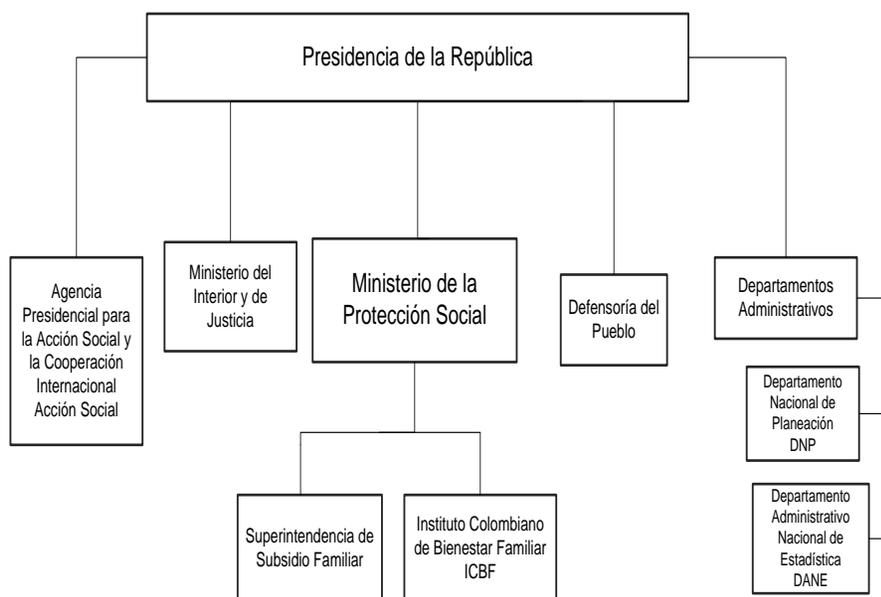
<sup>2</sup> Tomado de la página Web oficial del PNUD - Colombia: Conozca el PNUD, quiénes somos y que hacemos. <http://www.pnud.org.co>, consultado en Abril 2010.

<sup>3</sup> El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, es vigilado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH). Tomado de la página web de Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH): <http://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/WhoWeAre.aspx>

### 3.3. Entidades responsables de la producción estadística

Dentro de las entidades responsables de la producción estadística en el tema se encuentran: el Ministerio de Protección Social, el Ministerio del Interior y de Justicia, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social, la Defensoría del Pueblo, el Instituto de Bienestar Familiar – ICBF, los Departamentos Administrativos como: el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, el Departamento Nacional de Planeación – DNP, la Defensoría del Pueblo y la Superintendencia de Subsidio Familiar. La estructura general de las entidades productoras de información en el tema se presenta en el diagrama 1.

**Diagrama 1. Entidades responsables de la producción estadística en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida**



Fuente: DANE.

#### Ministerio de la Protección Social - MPS

El Ministerio de la Protección Social MPS, es el ente regulador, que determina las normas y directrices en materia de Protección Social, en temas específicos como: salud pública, trabajo, asistencia social, población en riesgo, y pobreza. El MPS tiene como misión orientar el sistema de protección social y el sistema de seguridad social hacia su

integración y consolidación, mediante la aplicación de los principios básicos de universalidad, solidaridad, calidad, eficiencia y equidad, con el objeto de tener un manejo integral del riesgo y brindar asistencia social a la población colombiana. El Ministerio tiene entre sus funciones: definir y regular, en coordinación con las entidades competentes, el Sistema de Información del Sector que comprenda el empleo, el trabajo y la previsión y, los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Protección Social, y establecer los mecanismos para la recolección, tratamiento, análisis y utilización de la misma. Entre las dependencias que el Ministerio tiene, las operaciones estadísticas de éste tema se generan en la Dirección general de la seguridad económica y pensiones y en la Dirección general de promoción social.

### **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF**

Como una de las entidades adscritas al Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, fue creada en 1968 dando respuesta a problemáticas, tales como la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada. El ICBF está presente en cada una de las capitales de departamento, a través de sus regionales y seccionales. Adicionalmente, cuenta con 200 centros zonales, los cuales son puntos de servicio para atender a la población de todos los municipios del país. Actualmente cerca de 10 millones de colombianos se benefician de sus servicios. La operación estadística que genera el Instituto, proviene de la Dirección de planeación y control de gestión.

### **Superintendencia del Subsidio Familiar**

La Superintendencia de Subsidio Familiar, es otra de las entidades adscritas al Ministerio de Protección Social. Garantiza mediante sus funciones de inspección, vigilancia y control, el eficaz funcionamiento de las Cajas de Compensación Familiar, acorde con la Ley y normas vigentes, la ampliación de su cobertura y la calidad de los servicios que prestan, en especial a la población de medianos y bajos ingresos, en aplicación de los principios de universalidad y solidaridad. Las operaciones estadísticas que produce la Superintendencia, están a cargo del Grupo de estadística.

### **Ministerio del Interior y de Justicia**

Otro de los Ministerios, que a primera vista no parece tener mucha relación, pero que también está involucrado en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida es el Ministerio del Interior y de Justicia, el cual es el responsable de coordinar la atención integral del Estado a los asuntos políticos, para el fortalecimiento de la democracia, y de la Justicia, para proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos; que para el tema de esta caracterización, se centra en la coordinación para la atención integral a los desplazados. La operación que tiene a cargo el Ministerio, la realiza la Dirección de gobernabilidad territorial.

### **Defensoría del Pueblo**

Otra de las instituciones que participa en la producción estadística relacionada con el tema de nivel, calidad y condiciones de vida, es la Defensoría del Pueblo, entidad a la cual corresponde esencialmente velar por la promoción, el ejercicio y la divulgación de los

Derechos Humanos en el marco del Estado Social de Derecho, democrático, participativo y pluralista, mediante las acciones integradas como: la promoción y divulgación de los derechos humanos, la prevención, protección y defensa de los derechos humanos y el fomento del respeto al derecho internacional humanitario. Entre las tres operaciones que tiene a su cargo, dos de ellas se realizan en la Oficina de políticas públicas, y la otra en el Grupo de atención a desplazados por la violencia.

### **Presidencia de la República**

La Presidencia de la República, como ente rector de la política nacional, desarrolla programas especiales que son parte importante de las entidades que producen información estadística sobre el tema de esta caracterización, entre los cuales se encuentran:

- **Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional:** Entidad creada por el actual Gobierno Nacional con el fin de canalizar los recursos nacionales e internacionales para ejecutar todos los programas sociales que dependen de la Presidencia de la República y que atienden a poblaciones vulnerables afectadas por la pobreza y la violencia, con programas tales como familias en acción, proyectos productivos, infraestructura social y reconversión socio laboral. Atención a víctimas de la violencia, apoyo integral a la población desplazada y Red de Seguridad Alimentaria, entre otros. Como tal, es igualmente la encargada de coordinar el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada- SNAIPD. De las dependencias que componen Acción Social, las operaciones estadísticas para el tema de esta caracterización son generadas por Familias en acción, Red de seguridad alimentaria (RESA) y la Subdirección de atención a la población desplazada.

### **Departamentos Administrativos**

Finalmente, se encuentran los Departamentos Administrativos, los cuales tienen la misma categoría de los Ministerios, pero no tienen iniciativa legislativa, entre los que se destacan: el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Departamento Nacional de Planeación – DNP, entidades transversales a varios temas e importantes en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida.

- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE:** Entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia. Perteneciente a la Rama Ejecutiva del Estado Colombiano, cumple con los más altos estándares de calidad, para ofrece al país y al mundo más de 30 investigaciones en los sectores agropecuario, económico, industria, población y calidad de vida, entre otras. Toda esta labor, sumada a la aplicación de modernas tecnologías de captura, procesamiento y difusión, así como la calidad humana de todos los que participan en el proceso de la organización, permiten al DANE fortalecer el conocimiento, la confianza y la cultura estadística de los colombianos, reafirmando su condición de líder como rector de las estadísticas en Colombia. Las tres operaciones estadísticas que están a cargo del DANE en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida, son realizadas por la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE).

- **Departamento Nacional de Planeación – DNP:** Entidad que pertenece a la Rama Ejecutiva del poder público y depende directamente de la Presidencia de la República. Como departamento administrativo es una entidad de carácter técnico encargadas de dirigir, coordinar un servicio y otorgar al Gobierno la información adecuada para la toma de decisiones. El DNP es una entidad eminentemente técnica que impulsa la implantación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno. Las operaciones que tiene a su cargo el DNP, las producen la Dirección de desarrollo social – Subdirección de promoción social y calidad de vida, la Subdirección de vivienda y desarrollo urbano y la Dirección general – Grupo de proyectos especiales.

### **3.4. Marco normativo**

Como parte del proceso de consolidación del Plan Estratégico Nacional de Estadística, es necesario conocer, como una referencia necesaria, la normatividad que a nivel sectorial y en las entidades responsables direccionan y limitan la producción de las operaciones estadísticas que conforman el PENDES.

Como uno de los temas más importantes para la sociedad, el nivel, calidad y condiciones de vida, es un referente importante por el cual todos los gobiernos, organismos internacionales y en general las instituciones, buscan determinar la situación en la cual se encuentra la población y las medidas que deben tomarse para mejorarla.

Las normas y regulaciones al respecto, parten de la Constitución Política de Colombia de 1991, como máxima norma, debido a que estos temas forman parte de los derechos fundamentales que deben ser garantizados por el Estado.

La Constitución Política de Colombia de 1991, como norma de normas, consagra los derechos fundamentales que deben ser garantizados a la población y que están estrechamente ligados con el nivel, la calidad y las condiciones de vida; por ejemplo establece que se debe procurar la solución de las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable (Art 366, CPC).

De igual forma, se distinguen algunos artículos que garantizan la prestación de los servicios de salud, educación, entre otros servicios de carácter público, a cargo de la nación y sus entidades territoriales, así como garantiza los ingresos que serán dedicados a la prestación de estos servicios (Art 356 y 357, CPC). Dentro de éste tema también se tratan conceptos como el desplazamiento forzado y las condiciones de los grupos vulnerables, asuntos en los que la Constitución también garantiza la igualdad y libertad para todos al tiempo que protege especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad y sanciona los abusos o maltratos contra ellas (Art 13, CPC).

En cuanto a las Leyes, fundamentalmente se pueden separar en temas como: la focalización, sea para la distribución de subsidios entre grupos vulnerables o para la evaluación de las políticas públicas relacionadas, el derecho a la alimentación y el derecho a la vivienda digna. Por otro lado, se encuentran las Leyes que regulan la realización de la Encuesta de Calidad de Vida y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, entre otras, a cargo del Departamento Administrativo nacional de Estadística – DANE.

Sobre los decretos, se pueden separar dos temas relevantes de acuerdo con su objetivo; los que crean y modifican los instrumentos de focalización de beneficiarios a subsidios (SISBEN) y los que se refieren a programas y creación de entidades que se encargan de la protección de grupos vulnerables y poblaciones desplazadas.

Finalmente, los CONPES, son una referencia importante en materia de política social, aunque no tienen un carácter de mandato ni obligatoriedad dan lineamientos y recomendaciones en términos sectoriales. El CONPES 70 de 2003, trata sobre los beneficiarios de programas sociales, donde se encuentra la metodología y justificación del SISBEN. Otros CONPES importantes tocan temas como la superación de la extrema pobreza, las metas sobre el trabajo con la población desplazada, las metas del milenio y los fondos de cobertura para el fondo de solidaridad pensional.

En el anexo B, se puede observar que, aunque las operaciones estadísticas estén muy bien soportadas en la normatividad, las normas que obligan a mantener información estadística y en general cualquier tipo de información que permita producir operaciones estadísticas en el tema son muy reducidas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que dentro de las funciones de las entidades responsables de la producción de dichas operaciones, están las de informar y mantener al día sus procesos estadísticos (Anexo A).

## **4. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

El objetivo de este capítulo es realizar un análisis descriptivo de la información recolectada a través del formulario de existencias y usos de información estadística F1, con el fin de reflejar el estado actual de la producción de información sobre nivel, calidad y condiciones de vida en el país. Este análisis descriptivo permite establecer la principal entidad productora de información y el principal tipo de operación estadística; así como, identificar características de continuidad, normatividad y periodicidad de la información estadística generada en el tema objeto de caracterización. De igual manera, la caracterización de la oferta refleja los principales problemas en la recolección, procesamiento, difusión y el tipo de acceso a la información, en caso de que la información sea difundida.

Para el tema de nivel, calidad y condiciones de vida, se recolectaron 43 operaciones estadísticas de las cuales se priorizaron 23<sup>4</sup>. Este ejercicio de priorización se realizó teniendo en cuenta criterios como referentes internacionales en la producción de información sobre el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas sectoriales, así como el documento de Visión Colombia 2019 (Anexo B).

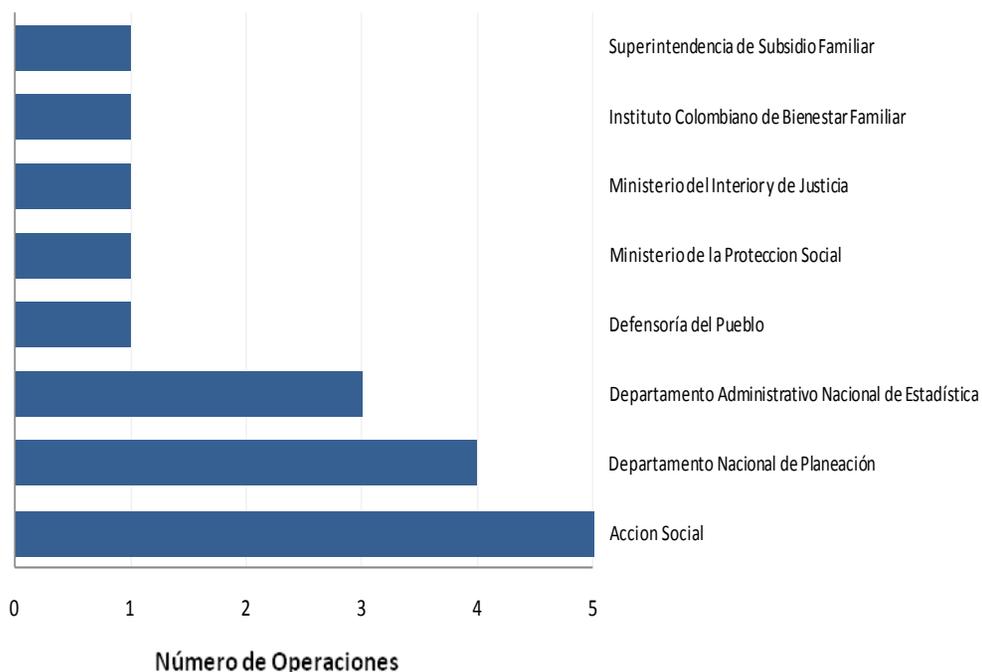
### **4.1. Análisis por entidad productora**

Al tomar en cuenta las entidades productoras de las operaciones estadísticas en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida, se encuentra que las 23 operaciones priorizadas se encuentran distribuidas entre diez entidades del orden nacional diferentes, que pueden verse en el gráfico 1. La entidad productora que más operaciones tiene a su cargo es la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social (5 operaciones), entidad responsable de diferentes programas y proyectos impulsados desde la Presidencia de la República, relacionados con grupos vulnerables, víctimas de la violencia y personas se encuentran en situación de pobreza. En segundo lugar, el Departamento Nacional de Planeación - DNP (4 operaciones), asociadas con pobreza y la atención a los grupos vulnerables.

---

<sup>4</sup> El área temática social tiene 159 operaciones estadísticas, que representan el 41% del total de 387 operaciones estadísticas que hacen parte del PENDES.

**Grafico 1. Entidades productoras de información estadística en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida**



Fuente: DANE.

El DANE (3 operaciones cada una) y el Ministerio de Protección Social, el Ministerio del Interior y de Justicia, la Defensoría del Pueblo, la Superintendencia de Subsidio Familiar y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF (1 operación).

Debido al carácter transversal de varias operaciones estadísticas, es necesario hacer alusión a dichas las operaciones, que a pesar de estar ubicadas en otras áreas temáticas o temas, tienen componentes que hacen parte del tema de este estudio, las cuales son necesarias tener en cuenta.

De este modo, las estadísticas de cobertura de subsidios de vivienda de la Superintendencia del Subsidio Familiar, permiten tener acceso a la información referente a los subsidios, de los cuales hace parte la población vulnerable, objeto de esta caracterización, donde dicha información es determinante como indicador de calidad de vida<sup>5</sup>.

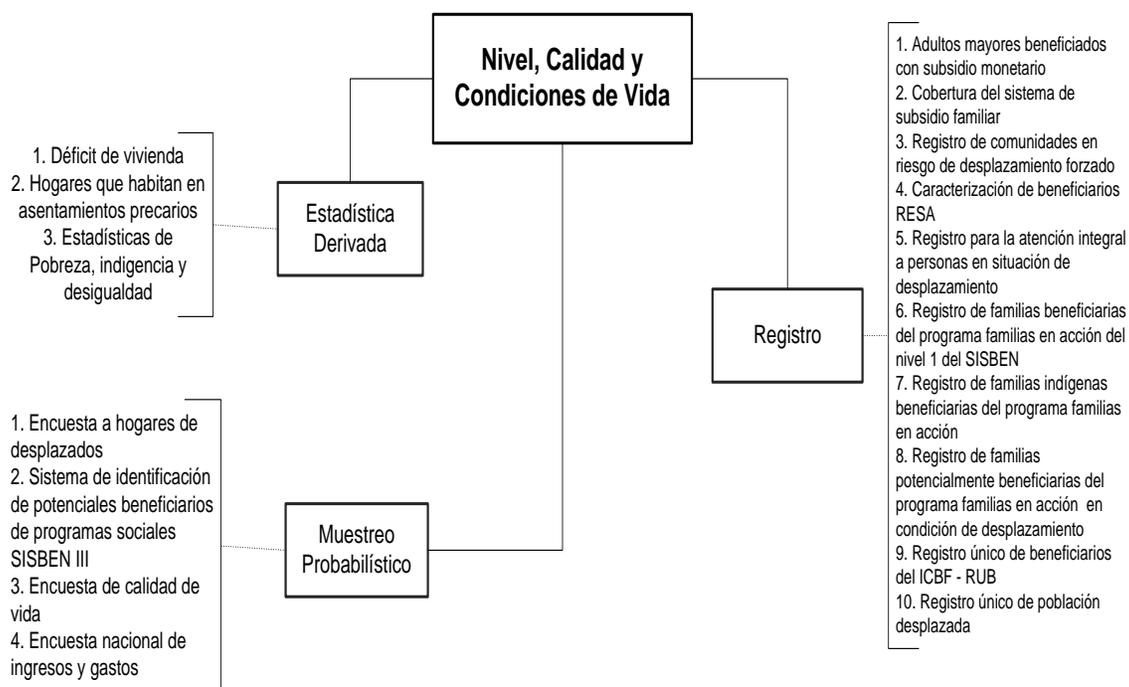
<sup>5</sup> Para mayor información de la operación y el tema en particular, ver la Caracterización Temática de Construcción y vivienda. DANE.2010.

## 4.2. Análisis por tipo de operación estadística

Las operaciones estadísticas producidas en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida, se realizan a través de cuatro tipos de operación: registro administrativo, estadística derivada, muestreo no probabilístico y muestreo probabilístico.

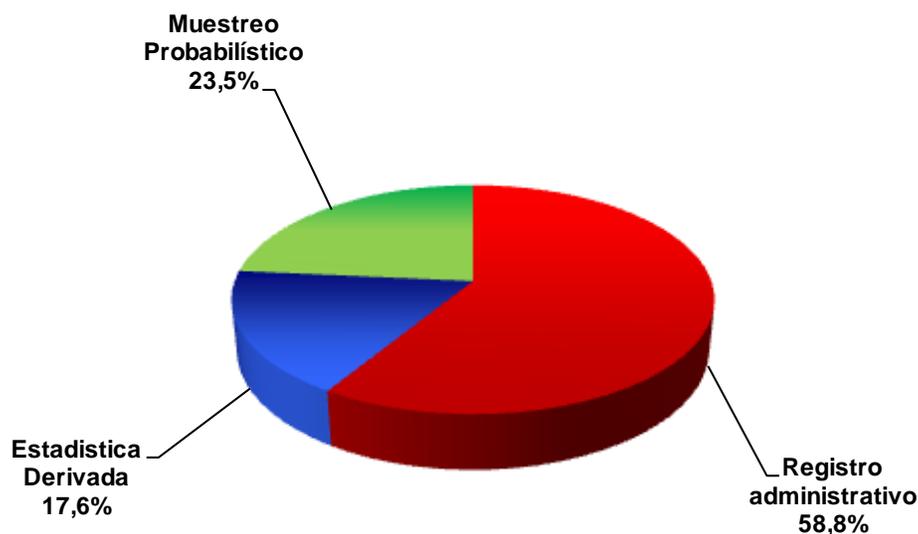
De las operaciones estadísticas priorizadas se encontró que el 58,8% del total son registros administrativos (Imagen 2), seguido de las operaciones que se realizan por muestreo probabilístico (23,5%) y de las estadísticas derivadas (17,6%).

**Imagen 2. Tipología de las operaciones estadística en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida**



Fuente: DANE.

**Gráfico 2. Porcentaje de operaciones estadísticas por tipo de operación en el tema de Nivel, Calidad y Condiciones de Vida**



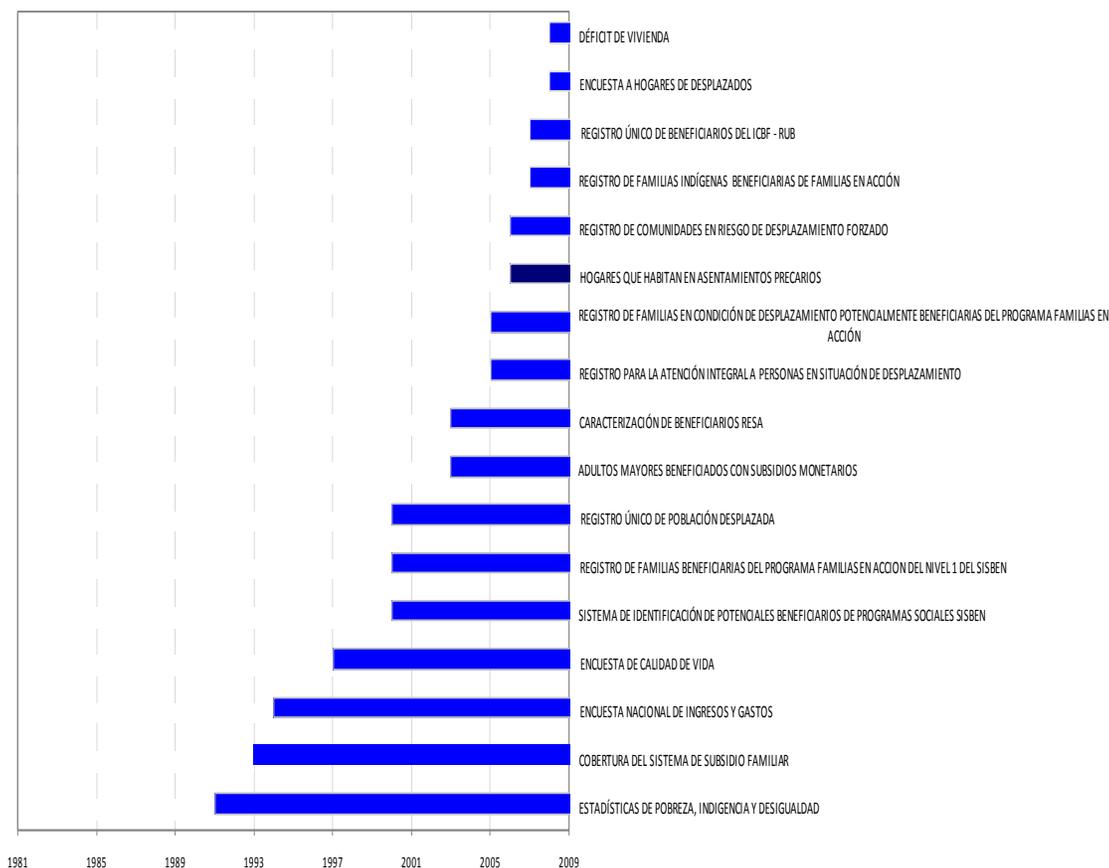
Fuente: DANE.

### **4.3. Análisis de continuidad**

Por antigüedad, las estadísticas de la Superintendencia del Subsidio Familiar se por tener una continuidad importante, ya que se pueden tener datos y series desde 1993.

Por otra parte, las estadísticas de pobreza, indigencia y desigualdad, que actualmente se encuentra a cargo del Departamento Nacional de Planeación - DNP, pero cuyos cálculos se realizan conjuntamente con el DANE, tiene continuidad, es importante mencionar que entre 1991 y 2006 se efectuaron los cálculos siguiendo una metodología diferente a la que se utilizó para el cálculo entre 2007 y 2008 se implementó una nueva metodología; sin embargo, entre 2006 y 2007, no se tiene un cálculo de pobreza. (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Continuidad de las operaciones estadísticas en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida**



Fuente: DANE.

\*La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, se inicia en 1994 y finaliza en marzo de 1995, donde se presenta un receso hasta Septiembre de 2006.

La encuesta a hogares desplazados producida por DNP es la operación estadística más reciente en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida y a su vez, la operación estadística Índice de calidad del empleo, el cual se calculó por única vez en 2008.

#### **4.4. Análisis de normatividad que fundamenta la producción estadística**

Como parte del proceso de análisis de producción de información para el tema de nivel, calidad y condiciones de vida, es pertinente identificar la normatividad que fundamenta la elaboración de cada una de las operaciones estadísticas que forman parte del Plan Estratégico Nacional de Estadísticas - PENDES.

En materia de normas y reglamentos, este documento seguirá la jerarquización jurídica que comúnmente se trabaja, donde la norma de normas es la Constitución Política de

Colombia, seguida de las Leyes y los Decretos como referencia fundamental del marco jurídico y político nacional. Finalmente se tienen en cuenta todas las demás disposiciones como: resoluciones, circulares, reglamentos, entre otras, al igual que los CONPES.

**Tabla 4. Normatividad que fundamenta la producción estadística en el tema de tema de Nivel, calidad y condiciones de vida**

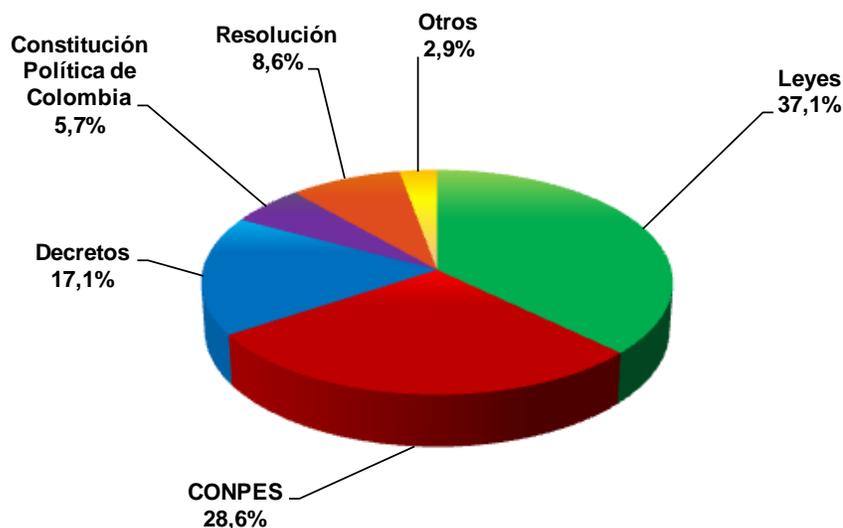
Operación	Tipo de norma que la fundamenta	Norma
Registro de familias beneficiarias del programa familias en acción del nivel 1 del SISBEN	CONPES	CONPES 3081 de 2000
Encuesta a hogares desplazados	Auto	116 de 2008
Registro de comunidades en riesgo de desplazamiento forzado	Ley, Decreto, CONPES	Ley 1190 de 2008, Ley 387 de 1997, Ley 24 de 1992, Ley 5 de 1992 - Decreto 1197 de 2009, Decreto 250 de 2005 - Constitución Política de Colombia artículos 281, 282, Ordinal 7, 283, 284
Registro para la atención integral a personas en situación de desplazamiento	Ley, Decreto, CONPES	Leyes 1190 de 2008, Ley 1110 de 2006, Ley 387 de 1997 - CONPES 3400 de 2005 - Decreto 2569 de 2000, Decreto 501 de 1998
Adultos mayores beneficiados con subsidio monetario	Ley, Decreto, CONPES	Decreto 5771 de 2007 - Ley 797 de 2003, Ley 100 de 1993 - CONPES 105 de 2007, CONPES 82 de 2004, CONPES 70 de 2004
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN III	Ley, Decreto, CONPES	CONPES Social 117 de 2010 - Decreto 4816 de 2008 - Ley 1176 de 2007, Ley 715 de 2001
Encuesta nacional de ingresos y gastos	Ley, Resolución	Ley 79 de 1993 - Resolución 661 de 2006
Registro único de beneficiarios del ICBF - RUB	Resolución	Resolución 4316 de 2006
Caracterización de beneficiarios RESA	CONPES	CONPES 102 de 2006
Encuesta de calidad de vida	Constitución Política de Colombia, CONPES	CONPES 091 Metas del Milenio 2005 - Ley 715 de 2001 - Constitución Política de Colombia Artículos 356 y 357
Hogares que habitan en asentamientos precarios	Ley, Decreto, CONPES	Acuerdo Declaración de Milenio CONPES SOCIAL 91 de 2005
Cobertura del sistema de subsidio familiar	Ley, Decreto	Ley 789 de 2002, Ley 54 de 1990, Ley 59 de 1990, Ley 21 de 1982 - Decreto 1042 de 2003, 784 de 1989
Déficit de vivienda	Ley	Ley 546 del 23 de Diciembre de 1999
Registro único de población desplazada	Ley	Ley 387 de 1997

Operación	Tipo de norma que la fundamenta	Norma
Registro de familias indígenas beneficiarias del programa familias en acción	Constitución Política de Colombia	Constitución Política de Colombia Artículos 13, 334 y 366
Registro de familias potencialmente beneficiarias del programa familias en acción en condición de desplazamiento	Constitución Política de Colombia	Constitución Política de Colombia Artículos 13, 334 y 366
Estadísticas de pobreza, indigencia y desigualdad	-	No hay

Fuente: DANE.

Como lo muestra la tabla anterior, la mayor parte de las operaciones estadísticas en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida están regidas por una Ley, representando el 43,8% del total. Posteriormente se encuentran las operaciones estadísticas asociadas a documentos CONPES, que son una importante referencia sobre los lineamientos de política e investigaciones económicas que involucran, en algunos casos, elementos normativos, como complemento a manera de recomendaciones y direcciones generales sobre el tema con una representatividad de 20,8%; luego se encuentran las operaciones que se encuentran normadas por decretos, con 18,8%.

**Gráfico 4. Porcentaje de operaciones estadísticas según la normatividad del tema de Nivel, calidad y condiciones de vida**



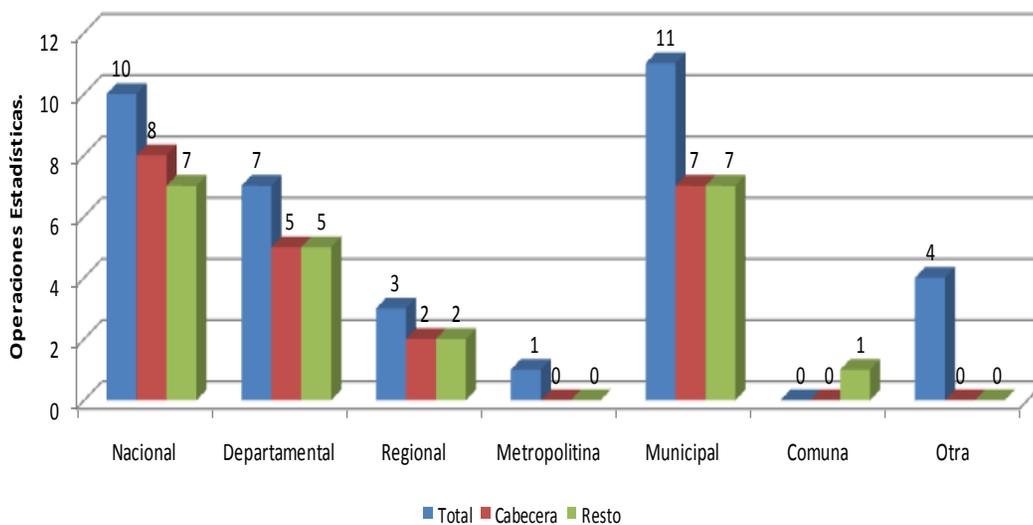
Fuente: DANE.

\* Otros: Auto 116 de 2008, que es el seguimiento de la sentencia T-025 de 2004.

#### 4.5. Análisis de la desagregación geográfica para las operaciones estadísticas

La desagregación geográfica muestra las extensiones territoriales sobre las cuales se ejecutan las operaciones estadísticas que conforman el tema nivel, calidad y condiciones de vida.

**Gráfico 5. Desagregación geográfica para las operaciones estadísticas del tema de nivel, calidad y condiciones de vida**



Fuente: DANE

En las operaciones estadísticas del tema de esta caracterización, se observa que para el caso de los totales, la mayor parte de ellas tienen en su orden, una desagregación geográfica municipal (once), nacional (diez) y departamental (siete); en una menor escala le siguen la desagregación por área metropolitana, con un total de cuatro operaciones, la regional, con tres operaciones y comuna, con una operación. Sin embargo, para el tema de nivel, calidad y condiciones de vida, el caso de otras desagregaciones geográficas, puede verse reflejado en cuatro operaciones; así, la encuesta nacional de ingresos y gastos tiene una desagregación para 24 ciudades principales, la operación estadística déficit de vivienda tiene una desagregación municipal y por localidad para Cali, Medellín y Barranquilla, el registro único de beneficiarios del ICBF - RUB tiene una desagregación que alcanza a cubrir hasta centro zonal y el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN III, llega incluso a cubrir zona y nivel.

Al mirar el caso de la cabecera y el resto, se aprecia que la mayor parte de las operaciones desagregadas de este modo corresponden al nivel nacional, con ocho operaciones para el caso de la cabecera y siete para el resto; le siguen en su orden la desagregación municipal con siete operaciones cada una y la desagregación departamental, con cinco operaciones para cada nivel. En menores proporciones se

encuentran la desagregación regional, con dos operaciones en cada nivel y las desagregaciones por área metropolitana y comuna.

#### **4.6. Análisis de periodicidad de las etapas del proceso estadístico**

La periodicidad de la recolección, procesamiento y difusión de las operaciones estadísticas del tema de nivel, calidad y condiciones de vida, toman distintos tiempos, como se ve en la siguiente tabla.

**Tabla 5. Periodicidad en la recolección, procesamiento y difusión de las operaciones estadísticas en el tema Nivel, calidad y condiciones de vida**

<b>Operación</b>	<b>Periodicidad de recolección</b>	<b>Periodicidad de procesamiento</b>	<b>Periodicidad de difusión</b>
Adultos mayores beneficiados con subsidio monetario	Bimestral	Bimestral	Trimestral
Encuesta a hogares desplazados	Cada año y medio	Cuando se recolecta	Por demanda
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN III	Constante	4 meses	4 meses
Déficit de vivienda	Cuando se realizan censos de población y vivienda	Cuando se realizan censos de población y vivienda	Con el censo
Encuesta de calidad de vida	Quinquenal	Quinquenal	Quinquenal - diario por evento
Encuesta nacional de ingresos y gastos	Anual -trimestral - quincenal	Anual	Decenal
Cobertura del sistema de subsidio familiar	Mensual	Mensual	Mensual
Hogares que habitan en asentamientos precarios	Trimestral	Anual	Bianual
Registro de comunidades en riesgo de desplazamiento forzado	Trimestral -mensual	Trimestral - mensual	Anual - semestral
Caracterización de beneficiarios RESA	Diario	Diario	Diario
Registro para la atención integral a personas en situación de desplazamiento	Anual -bimestral	Anual - bimestral	Anual -bimestral

<b>Operación</b>	<b>Periodicidad de recolección</b>	<b>Periodicidad de procesamiento</b>	<b>Periodicidad de difusión</b>
Registro de familias indígenas beneficiarias del programa familias en acción	Por evento	Cada vez que se recolecta	Mensual cada vez que se procesa
Registro de familias potencialmente beneficiarias del programa familias en acción en condición de desplazamiento	Semanal	Bimestral - mensual	Anual - semestral - mensual
Registro de familias beneficiarias del programa familias en acción del nivel 1 del SISBEN	Bimestral - mensual	Bimestral - mensual	Anual - bimestral - mensual
Registro único de beneficiarios del ICBF (RUB)	Anual	Anual - mensual	Anual - mensual
Registro único de población desplazada	Diario	Diario	Mensual
Estadísticas de pobreza, indigencia y desigualdad	Trimestral	Trimestral - Anual	Anual

Fuente: DANE.

En la mayor parte de los casos (18%), se puede observar que en las tres etapas el periodo que se repite con mayor frecuencia entre las operaciones estadísticas del tema de nivel, calidad y condiciones de vida.

Las operaciones que se recolectan diariamente representan el 4% del total. Sin embargo, esto no sugiere, que sea procesada de manera inmediata o simultánea al momento que se genera y que sea difundida de manera inmediata, porque la duración de las etapas del proceso estadístico puede diferir entre sí.

En algunos casos, como se muestra en la tabla anterior, la recolección de la información tiene que ver con la ocurrencia del hecho, solo en un 3%, al tiempo que la difusión de la misma, se hace por solicitud. Por otra parte, se encuentra que algunas operaciones estadísticas tienen más de un período de tiempo correspondiente a la recolección, al procesamiento o a la difusión, aproximadamente un 13% en los tres casos.

#### **4.7. Análisis de problemas en las etapas del proceso estadístico**

Como en todo proceso, las operaciones estadísticas, no son ajenas a presentar problemas durante las etapas de recolección, procesamiento y difusión de las operaciones. En cuanto a la recolección de información, el problema que las entidades señalaron como el que se presentó con más frecuencia en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida es la deficiencia del recurso tecnológico. Por otra parte, se presentan

problemas como baja calidad de la información que se recolecta. También se presentan, con menos frecuencia, problemas puntuales para algunas de las operaciones como: omisión censal, falta oportunidad en captura y falta recursos económicos. Finalmente, problemas como la falta de oportunidad en el suministro de la información, la falta de un esquema operativo y la contratación de la firma recolectora, se presentan con menor frecuencia.

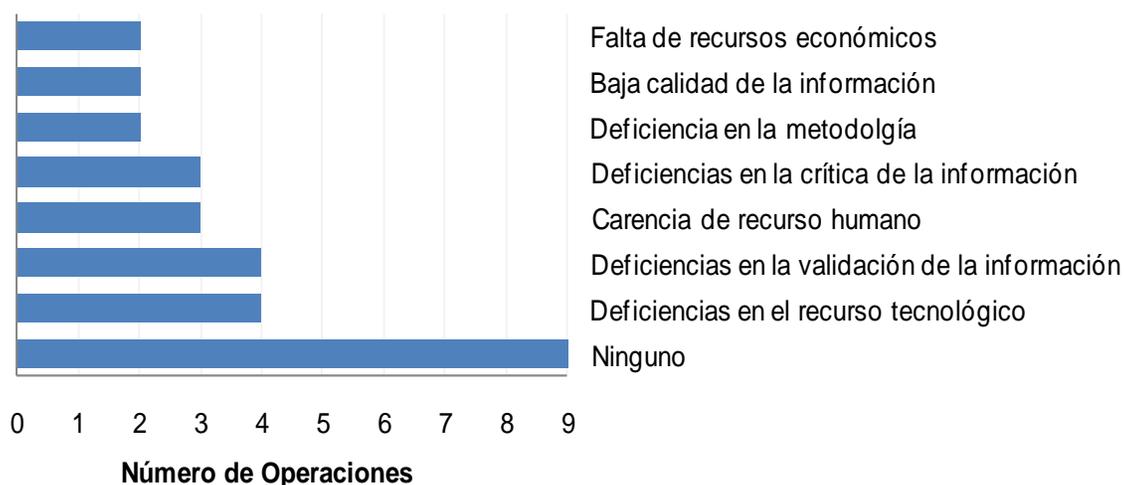
**Gráfico 6. Problemas en la etapa de recolección en el de tema Nivel, calidad y condiciones de vida**



Fuente: DANE.

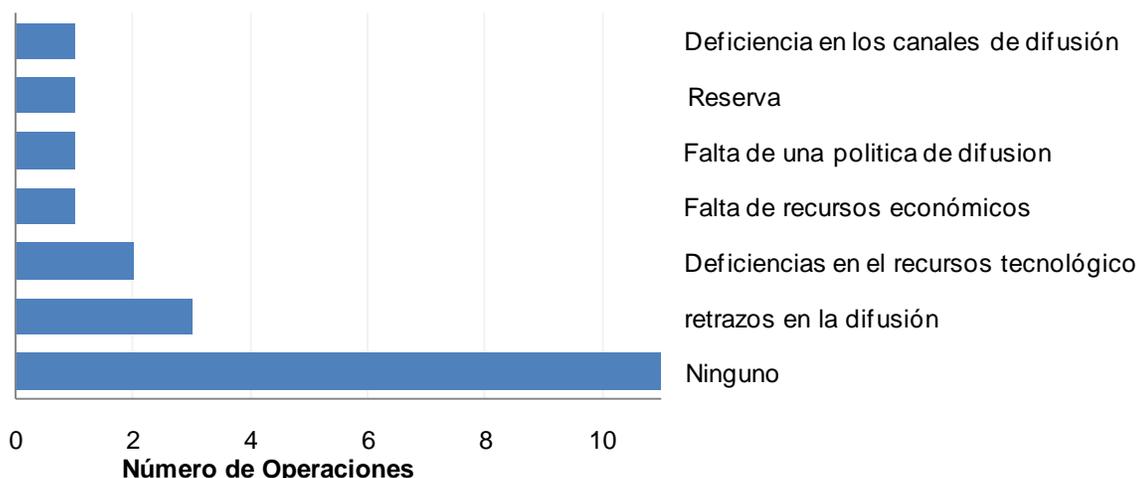
\*Otros: Omisión censal, falta oportunidad en captura, falta recursos económicos.

**Gráfico 7. Problemas en la etapa de procesamiento estadístico en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida**



Fuente: DANE.

**Gráfico 8. Problemas en la etapa de difusión en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida**



Fuente: DANE.

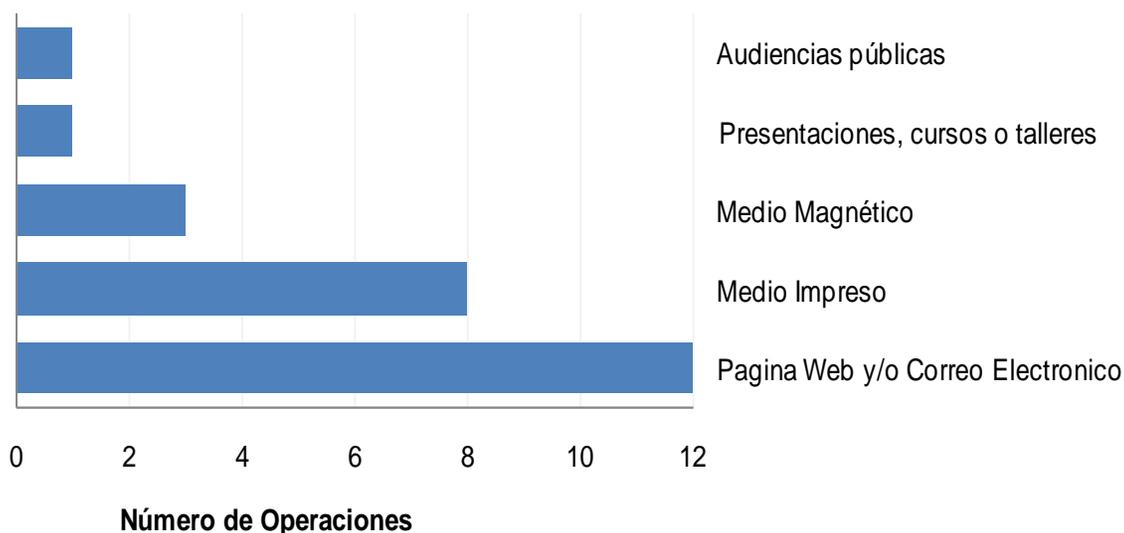
En cuanto a los problemas que pueden presentarse en la etapa de procesamiento de la información, los responsables de las operaciones estadísticas señalaron que no presentaban ningún problema al momento de tener que difundir la información; pero, un problema recurrente en esta etapa son las deficiencias en el recurso tecnológico factor importante que genera retrasos e insuficiencias en la calidad de la información, deficiencia que se observa también en la recolección de información. Otros problemas que se presentan tienen que ver con la deficiencia en la metodología y deficiencias en la validación de la información. Con menos frecuencia se observan problemas como la falta de recursos económicos y el reprocesamiento de la información.

En la etapa final del proceso estadístico, la difusión, la mayoría de responsables de las operaciones estadísticas señalaron que no presentaban ningún problema al momento de tener que difundir la información; sin embargo, la difusión no significa necesariamente publicación, implica que las personas directamente interesadas pueden acceder a ella. La falta de una política de difusión, es el problema que se presenta con una frecuencia relativamente baja y los demás problemas como: deficiencia en los canales de difusión, la reserva, la falta de recursos económicos, la falta de disponibilidad de tiempo por parte de los usuarios para la asistencia a los curso-taller, entre otros.

#### **4.8. Análisis según medio de difusión de la información**

El medio más usado para tener acceso a la información suministrada por las operaciones estadísticas del tema del nivel, la calidad y las condiciones de vida es vía Web y/o correo electrónico de las entidades, lo que muestra la facilidad de acceso a la información o no, en las diversas entidades, por medio de herramientas de internet, visita a los centros de documentación de las instituciones, entre otras.

**Gráfico 9. Medio en el que se difunde la información generada en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida**



Fuente: DANE.

Otro de los medios de divulgación más usados son en su orden, el medio impreso y el medio magnético.

## 5. REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA REPORTADOS POR LAS ENTIDADES QUE HACEN PARTE DEL TEMA DE NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA

En este capítulo se identifican los requerimientos de información estadística para el tema de nivel, calidad y condiciones de vida, en términos de demanda satisfecha como insatisfecha de los usuarios hacia las entidades generadoras de información en el tema. De esta manera, se pueden detectar las carencias o vacíos de información que presentan las instituciones y también las facilidades de acceso a la información.

### 5.1. Análisis de los requerimientos de información satisfechos

La caracterización de los requerimientos de información satisfechos en el tema de nivel, calidad y condiciones de vida, expone las operaciones estadísticas consultadas por las entidades que hacen parte del tema de esta caracterización y que fueron explicadas en el capítulo anterior, así mismo, la información estadística adicional que estas mismas entidades consultan (Tabla 6).

**Tabla 6. Requerimientos de información estadística satisfechos en el tema de Nivel, calidad y condiciones de vida**

ENTIDAD	DEPENDENCIA	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA	PRODUCTOR FUENTE
	FAMILIAS EN ACCIÓN	DIRECTORIO DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD ACREDITADAS	ENCUESTA NACIONAL DE SALUD	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
		DIRECTORIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACREDITADAS	DIRECTORIO ÚNICO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL	RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA - RESA	BOLETINES BASE DE DATOS AGRONET	BASE DE DATOS AGRONET	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
		CENSO 2005	CENSO GENERAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		ENCUESTA NACIONAL DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL - ENSIN	ENCUESTA NACIONAL DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL EN COLOMBIA - ENSIN	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

## CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA

ENTIDAD	DEPENDENCIA	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA	PRODUCTOR FUENTE
		REGISTRO ÚNICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA	REGISTRO ÚNICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL
		SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO - SIGOB	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS METAS DEL GOBIERNO - SIGOB	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
		REGISTRO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	REGISTRO DE PROCESOS DISCIPLINARIOS EN MATERIA DE IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
		INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN AL DESPLAZADO	NO LA PRODUCE	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN AL DESPLAZADO	REGISTRO ÚNICO DE BENEFICIARIOS RUB	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
		INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN AL DESPLAZADO	INFORMACIÓN DE AFILIACIÓN Y SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS A POBLACIONES PRIORITARIAS	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS	REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS-RUAF	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
		AFILIADOS A SEGURIDAD SOCIAL	REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS - RUAF	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA - FOSYGA
		SISTEMA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN DESPLAZADA - SIPOD	REGISTRO ÚNICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL
		INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN AL DESPLAZADO	INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN AL DESPLAZADO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
		INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP

## CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA

ENTIDAD	DEPENDENCIA	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA	PRODUCTOR FUENTE
		MUESTRA MENSUAL MANUFACTURERA - MMM	MUESTRA MENSUAL MANUFACTURERA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		REGISTRO DE PERSONAS VIVAS Y MUERTAS	CENSO ELECTORAL	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
		ENCUESTA DE OPINIÓN	ENCUESTA DE OPINIÓN COMERCIAL DE BOGOTÁ (BALANCE MENSUAL DE COMERCIO)	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DE BOGOTÁ - FENALCO BOGOTÁ
		BITÁCORA DE FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES, DETALLISTA	BITÁCORA DE FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES, DETALLISTA	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DE BOGOTÁ - FENALCO BOGOTÁ
		ESTADÍSTICAS CAFETERAS	REGISTRO DE EXPORTACIONES MENSUALES DE CAFÉ COLOMBIANO	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
		ESTADÍSTICAS CAFETERAS	REGISTRO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE CAFÉ	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
		BALANCE AZUCARERO COLOMBIANO 2000-2009	REGISTRO DE VENTAS DE AZÚCAR EN EL MERCADO INTERNACIONAL	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA - ASOCAÑA
		BALANCE AZUCARERO COLOMBIANO 2000-2009	REGISTRO DE PRODUCCIÓN DE AZÚCAR	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA - ASOCAÑA
		PRECIOS DE ALIMENTOS	PRECIOS DE ALIMENTOS	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRECIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO
		OCUPACIÓN HOTELERA	OPERACIÓN HOTELERA	ASOCIACIÓN HOTELERA DE COLOMBIA - COTELCO
		encuesta opinión industrial	ENCUESTA DE OPINIÓN INDUSTRIAL CONJUNTA	ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI
		fuentes secundaria de alimentos para el índice de precios al productor	PRECIOS DE ALIMENTOS	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRECIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO
		SERIE SALARIO MÍNIMO	ENCUESTA TRIMESTRAL DE EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN	BANCO DE LA REPÚBLICA
		SERIE DE INFLACIÓN	ENCUESTA MENSUAL DE EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN	BANCO DE LA REPÚBLICA

## CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA

ENTIDAD	DEPENDENCIA	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA	PRODUCTOR FUENTE
		COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS	COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS	BANCO DE LA REPUBLICA
		CÁLCULOS TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO	TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		CENSO DE EDIFICACIONES	CENSO DE EDIFICACIONES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		CENSO GENERAL 2005	CENSO GENERAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		COMERCIO EXTERIOR	COMERCIO EXTERIOR, EXPORTACIONES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		COMERCIO INTERNO	INFORMACIÓN DE VENTAS Y EMPLEO POR LINEAS DE MERCANCIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		ENCUESTA ANUAL COMERCIO - EAC	ENCUESTA ANUAL DE COMERCIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		ENCUESTA ANUAL DE SERVICIOS - EAS	ENCUESTA ANUAL DE SERVICIOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		ENCUESTA ANUAL MANUFACTURERA - EAM	ENCUESTA ANUAL MANUFACTURERA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		FINANCIACIÓN DE VIVIENDA	CRÉDITOS DESEMBOLSADOS PARA VIVIENDA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES	GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA - ICV	ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ICCV	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		ÍNDICE DE PRECIOS DE VIVENDA NUEVA - IPVN	ÍNDICE DE PRECIOS DE VIVIENDA NUEVA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR - IPP	ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

## CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA

ENTIDAD	DEPENDENCIA	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA	PRODUCTOR FUENTE
		INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL	INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	LICENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		MATRIZ DE EQUILIBRIO	CUENTAS NACIONALES ANUALES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		MUESTRA MENSUAL DE COMERCIO AL POR MENOR - MMCM	MUESTRA MENSUAL DE COMERCIO AL POR MENOR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
		REPORTE DE VENTA DE VEHÍCULOS	VENTA DE VEHÍCULOS	ECONOMETRÍA S.A.
		INDICADORES SOCIALES	ÍNDICE DE CALIDAD DE EMPLEO PARA COLOMBIA	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP
		ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA	CENSO COORDENADA URBANA	CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN - CAMACOL
		NÚMERO DE VIAJEROS	CONTROL MIGRATORIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD - DAS
		CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA
		CONSUMO DE ENERGÍA DEL SECTOR ELÉCTRICO INDUSTRIAL	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SECTOR INDUSTRIAL	ISAGEN
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	ESTADÍSTICAS DE DELITOS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	REGISTROS DE ESTADÍSTICAS POR DELITO SPOA (SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO)	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
		REPORTE OBJETIVO DEL MILENIUM	CENSO GENERAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		REPORTE OBJETIVO DEL MILENIUM	ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		REPORTE OBJETIVO DEL MILENIUM	ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

## CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA

ENTIDAD	DEPENDENCIA	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA	PRODUCTOR FUENTE
		REPORTE OBJETIVO DEL MILENIUM	SISTEMA DE ESTADÍSTICAS VITALES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		REPORTE OBJETIVO DEL MILENIUM	INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		REPORTE OBJETIVO DEL MILENIUM	CUENTAS NACIONALES ANUALES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		REPORTE OBJETIVO DEL MILENIUM	GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		FAMILIAS EN ACCIÓN	REGISTRO DE FAMILIAS POTENCIALMENTE BENEFICIARIAS EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL
		FAMILIAS EN ACCIÓN	REGISTRO DE FAMILIAS POTENCIALMENTE BENEFICIARIAS DEL NIVEL 1 DEL SISBEN	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL
		SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN COLOMBIA - ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAFÍA Y SALUD	ENCUESTA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PROFAMILIA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
		VIOLENCIA DE GÉNERO	REGISTRO DE DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
		ENCUESTA ANUAL MANUFACTURERA	ENCUESTA ANUAL MANUFACTURERA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		REGISTROS DE SALUD	REGISTROS INTEGRADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD - RIPS	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL - SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ALUMNOS Y DOCENTES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y MEDIA	MÁTRICULA DEL SECTOR OFICIAL Y NO OFICIAL EN EDUCACIÓN PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA y REGISTRO DE PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
		PRUEBAS DE ESTADO	REGISTRO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR - PRUEBAS ICFES	INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - ICFES

## CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA

ENTIDAD	DEPENDENCIA	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA	PRODUCTOR FUENTE
		SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES - SISBEN	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP
		REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN	REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
	DIRECCIÓN GENERAL-GRUPO DE PROYECTOS ESPECIALES	REGISTRO ÚNICO DE DESPLAZADOS	REGISTRO ÚNICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	SISTEMA DE MATRÍCULAS - SIMAT	MATRICULA DEL SECTOR OFICIAL Y NO OFICIAL EN EDUCACIÓN PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
		AFILIADOS AL RÉGIMEN DE PENSIONES	REGISTRO DE AFILIADOS COTIZANTES Y NO COTIZANTES	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
		DATOS DEMOGRÁFICOS	PROYECCIONES DE POBLACIÓN Y ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS - PPEDE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		SUBSIDIO FAMILIAR	REGISTRO ÚNICO DE APORTANTES	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ECONÓMICA Y PENSIONES	PENSIONADOS	COBERTURA DEL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR	SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR
		SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP
MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL		REGISTRO ÚNICO DE APORTANTES	REGISTRO ÚNICO DE APORTANTES	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
		REGISTRO DE CÉDULAS DE CIUDADANÍA	REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
		PENSIONADOS	INFORMACIÓN NACIONAL SOBRE LOS PENSIONADOS	FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL
	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN SOCIAL	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP
		REGISTRO DE CÉDULAS DE CIUDADANÍA	REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
		SUBSIDIO FAMILIAR	COBERTURA DEL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR	SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR

## CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA

ENTIDAD	DEPENDENCIA	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA	PRODUCTOR FUENTE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	DIRECCIÓN DE GOVERNABILIDAD TERRITORIAL	INVESTIGACIONES SOBRE TRATA DE PERSONAS	ESTADÍSTICA DE TRÁMITE DE PROCESOS (LEY 600)	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
		INVESTIGACIONES SOBRE TRATA DE PERSONAS	ESTADÍSTICA DE TRÁMITE DE INVESTIGACIONES (LEY 906)	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
		REPORTE DE MENORES DE EDAD AFECTADOS POR TRATA DE PERSONAS	REGISTRO DE MENORES VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
		REGISTRO ÚNICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA	REGISTRO ÚNICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL
		PLANES INTEGRALES ÚNICOS	INFORMACIÓN DE PLANES INTEGRALES ÚNICOS	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL
		INFORMES DE RIESGO DE VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	REGISTRO DE RIESGO DE VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	ALCALDÍAS Y GOBERNACIONES
		INFORMES DE CONSEJOS DE SEGURIDAD MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES	INFORMES DE CONSEJOS DE SEGURIDAD MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES	ALCALDÍAS Y GOBERNACIONES
		REPORTE DE PERSONAS DESAPARECIDAS	REGISTRO DE RESULTADOS OPERATIVOS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD - DAS
		INFORMES DE RIESGO DE VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	REGISTRO DE PROTECCIÓN A PERSONAS POR DECRETO 2816 DE 2006	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD - DAS
		INFORME DIARIO DE ORDEN PÚBLICO	REGISTRO DE OPERACIONES TERRESTRES	EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
		INFORME DIARIO DE ORDEN PÚBLICO	REGISTRO DE RESULTADOS OPERATIVOS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD - DAS
		PRESUPUESTOS MUNICIPALES	DESEMPEÑO FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP
		MAPA DE TRÁNSITO Y DESTINOS COLOMBIANOS	REGISTRO DE MAPAS DE TRANSITO Y DESTINO COLOMBIANOS	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
INFORMES DE RIESGO DE VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	INFORMES DE RIESGO DE VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		

## CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA

ENTIDAD	DEPENDENCIA	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA ASOCIADA	PRODUCTOR FUENTE
		INFORMES DE RIESGO DE VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	INFORMES DE RIESGO DE VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
		INFORMES DE RIESGO DE VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	INFORMES DE RIESGO DE VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
		INFORME DIÁRIO DE ORDEN PÚBLICO	OTRAS CONDUCTAS DELICTIVAS (CONDUCTAS NO ESTIPULADAS EN LA LEY 599 DE 2000, NI EN LOS CÓDIGOS DE POLICÍA Y/O EN LA LEY 1163 DE 2007)	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
		PRESUPUESTOS MUNICIPALES	PRESUPUESTOS MUNICIPALES	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	GRUPO DE ESTADÍSTICA	CENSO GENERAL 2005	CENSO GENERAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
		ESTADOS FINANCIEROS	ESTADOS FINANCIEROS	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fuente: DANE.

En general, los requerimientos de información satisfechos en el tema nivel, calidad y condiciones de vida, el tema que registra mayor número de demandas es el relacionado con el desplazamiento y grupos vulnerables.

De la información estadística que se demanda en el tema, la mayor parte corresponde a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social, la cual solicita información para la construcción de sus operaciones estadísticas, ésta se divide en tres temas principales: a) atención a la población desplazada, b) beneficiarios de su programa Familias en Acción, y c) la red de seguridad alimentaria. En la mayoría de requerimientos de información por parte de esta entidad, se presentan problemas de acceso a los datos y problemas de oportunidad.

El Ministerio del Interior y Justicia, señala que la información estadística satisfecha, que requiere para construir su operación registro para la atención integral a personas en situación de desplazamiento, hace parte de la reserva estadística de las entidades a las cuales es solicitada.

Por otro lado, entidades como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, el Departamento Nacional de Planeación - DNP y la Superintendencia de Subsidio Familiar, señalaron que no tienen ningún problema con sus requerimientos de información estadística.

## 5.2. Análisis de los requerimientos de información insatisfechos

En cuanto a los requerimientos de información sobre nivel, calidad y condiciones de vida, que no se encuentran satisfechos, de manera general se reportan requerimientos que no han sido cubiertos por ninguna entidad y que por lo tanto representan una deficiencia en el proceso de producción estadística. Los principales requerimientos insatisfechos de información estadística se presentan en la Tabla 7.

**Tabla 7. Requerimientos de información estadística insatisfechos en el tema nivel, calidad y condiciones de vida**

ENTIDAD	DEPENDENCIA	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DESDE 1993, CON RESPECTO A PERSONAS EN DISCAPACIDAD
		ENCUESTA DE DISCAPACIDAD GENERAL: PARA CADA UNA DE LAS DISCAPACIDADES
		INFORMACIÓN DE POBLACIÓN DESPLAZADA AUTOSUFICIENTE (CON DISCAPACIDADES, POR GRUPOS INDÍGENAS, ÉTNICOS, ETC)
		POBLACIÓN DESPALZADA CON DISCAPACIDAD (POR TIPO DE DISCAPACIDAD)
	RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA - RESA	PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, MINIFUNDIOS (SOBRE LOS PROPIETARIOS DE LAS TIERRAS)
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DIMPE	DIRECTORIO DE CLIENTES DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
		TODOS LOS GREMIOS DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (DIRECTORIO)
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN EN GÉNERO
	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL - SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	PANEL DE HOGARES
		PANEL DE EMPRESAS
MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN SOCIAL	INFORMACIÓN SOBRE HABITANTES DE LA CALLE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD TERRITORIAL	DESPLAZAMIENTO (POR GRUPOS VULNERABLES, MAYOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA)
		SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO (CON MAYOR GRADO DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA)
		TRATA DE PERSONAS (NO HAY INFORMACIÓN)

Fuente: DANE.

En cuanto a la demanda de información estadística reportada como insatisfecha, se puede decir que existe un problema de desinformación por parte de las entidades demandantes de operaciones estadísticas, debido a que algunos de los requerimientos pueden encontrarse en alguna de las operaciones estadísticas del PENDES.

En general, para el tema existe una insatisfacción en los requerimientos debido principalmente, a la falta de cobertura y periodicidad de difusión de las operaciones estadísticas. Los problemas en la satisfacción parcial o total de los requerimientos, tienen que ver con la disponibilidad de los datos y de la forma como se recolecta la información estadística.

Además, como una demanda insatisfecha, generalizada, es la falta de información sobre la población desplazada vulnerable, por grupos indígenas, tercera edad, etc., e incluso con un mayor nivel de desagregación geográfica e incluso con características como discapacidad. Teniendo en cuenta que el proceso de producción estadística, requiere de recursos, tiempo, marcos metodológicos y de la posibilidad de acceder a la información, algunos de los requerimientos insatisfechos que han sido reportados no podrán ser suplidos.

## **CONCLUSIONES**

- Para el tema de nivel, calidad y condiciones de vida, se recolectaron 43 operaciones estadísticas de las cuales se determinó que fueran priorizadas 23.
- La entidad rectora en materia de nivel, calidad y condiciones de vida, es el Ministerio de la Protección Social, que cuenta con dos operaciones estadísticas a su cargo. También producen información relacionada con el tema, el Departamento Nacional de Planeación, la Defensoría del Pueblo y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, siendo este último el responsable de las tres encuestas fundamentales para este tema: Encuesta de Calidad de Vida, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos y Déficit de vivienda. Finalmente, se encuentra la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, siendo la responsable del número mayor de operaciones estadísticas del tema de la caracterización, con cinco operaciones.
- Las operaciones estadísticas, en nivel, calidad y condiciones de vida, se reparten en los registros administrativos (58,8%), el muestreo probabilístico (23,5%) y finalmente, las estadísticas derivadas con un peso de 17,6% dentro del total de operaciones priorizadas.
- Durante el proceso de producción estadística, se encontró que para el caso de la recolección y el procesamiento, el problema que se presenta con mayor frecuencia es la deficiencia en el recurso tecnológico; mientras que la difusión, en la mayoría de los casos, no presenta ningún problema. Gran parte de las operaciones estadísticas producidas realizan el proceso de difusión a través de la página Web de las entidades y el correo electrónico.
- Los requerimientos de información, involucran tanto las necesidades de información estadística satisfechas e insatisfechas, que hacen las entidades productoras de las operaciones estadísticas de esta caracterización, en lo que se encuentra que para ambos casos, el tema que registra mayor número de demandas es el relacionado con el desplazamiento y grupos vulnerables.

## **REFERENCIAS CONSULTADAS**

### **Documentos conceptuales y metodológicos**

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Plan Estratégico Nacional de Estadísticas - PENDES. Glosario de Términos Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN. Bogotá, 2009.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Metodología Planificación Estadística Estratégica Territorial. Colección documentos. Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN. Actualización 2009. número 45. 2009.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico ENDE 2009 - 2013. Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN. 2009.
- Ortega, A. Los Estándares Estadísticos Internacionales y la Armonización de las Estadísticas Nacionales. Instituto Nacional de Estadísticas y geografía INEGI, México. 2008.

### **Documentos oficiales**

- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Visión Colombia 2019. Avanzar hacia una sociedad mejor informada. Propuesta para discusión. Bogotá, 2007.

### **Informes de agencias especializadas**

- Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE), ""Terminology on Statistical Metadata"", Conferencia de estadísticos europeos sobre estudios y estándares estadísticos, No. 53, Génova. 2000.
- Instituto Nacional de Estadísticas – INE. Plan Estadístico Nacional 2009 – 2012. España, principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración General del Estado, articulado con el Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas. 2009
- Agencia Internacional de Energía - AIE, Agencia para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE y la Oficina Estadística de la Comunidad Europea - Eurostat (con la colaboración de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa - UNECE). Manual de estadísticas energéticas. 2007.

- Naciones Unidas - División de Estadística. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales. Principios y Métodos para el Mejoramiento de las Estadísticas Sociales en los Países en Desarrollo. ST/ESA/STAT/SER.F/25. Nuevo York. 1979.
- Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE. Glosario de términos estadísticos.
- Statistical Office of the European Communities - EUROSTAT. Disponible en: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- STATISTICS CANADÁ. Directrices de calidad. Tercera edición - Octubre 1998.

### Internet

- Agencia Presidencial Para La Acción Social Y La Cooperación Internacional – Acción Social.  
<http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=3&conID=557>  
(Consultado Marzo de 2010)
- Defensoría del Pueblo. [http://www.defensoria.org.co/red/?\\_secc=01](http://www.defensoria.org.co/red/?_secc=01). (Consultado Abril de 2010)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.  
[http://www.dane.gov.co/daneweb\\_V09/index.php?option=com\\_content&view=article&id=188&Itemid=28](http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=188&Itemid=28) . (Consultado Abril de 2010).
- Departamento Administrativo de la Presidencia – DAPRE.  
<http://web.presidencia.gov.co/departamentos/index.htm> (Consultado en Abril de 2010).
- Departamento Nacional De Planeación - DNP.  
<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/QuiénesSomos/NormasbásicasqueregulanelDNP/tabid/150/Default.aspx>. (Consultado Abril de 2010)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.  
<https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/decide.php?patron=03.0701>  
(Consultado en Abril de 2010).
- Ministerio del Interior y Justicia.  
<http://www.mij.gov.co/eContent/newsdetail.asp?id=747&idmenucategory=242&idcompany=2> (Consultado Mayo 2010).
- Ministerio de la Protección Social. Sobre el Ministerio y Glosario de términos.  
<http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/home.asp>. (Consultado Abril de 2010).

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD COLOMBIA. Conozca al PNUD. Disponible en [www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=i1-----&s=g&m=a&cmd\[333\]=i-333-2c3c1ec166907411ff265c3a3e69a82b](http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=i1-----&s=g&m=a&cmd[333]=i-333-2c3c1ec166907411ff265c3a3e69a82b) (consultado en abril de 2010).
- Superintendencia De Subsidio Familiar.  
[http://200.74.133.222/wps/portal/newssf/PortalSSF/Quiénes%20somos/Misión,%20Visión,%20Objetivos%20y%20Funciones!/ut/p/c5/04\\_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3jngMCQEANPEwMLP08XA0\\_vUA9DfwtjlwN\\_A6B8JG55AwNKdLubENDt\\_pR-VnpOfBHRIOMjd-NOBkjfAARwN8OsHusTPIz83Vb8gNzSiMthTFwDmkIVU/dl3/d3/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/](http://200.74.133.222/wps/portal/newssf/PortalSSF/Quiénes%20somos/Misión,%20Visión,%20Objetivos%20y%20Funciones!/ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3jngMCQEANPEwMLP08XA0_vUA9DfwtjlwN_A6B8JG55AwNKdLubENDt_pR-VnpOfBHRIOMjd-NOBkjfAARwN8OsHusTPIz83Vb8gNzSiMthTFwDmkIVU/dl3/d3/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/) (Consultado en Abril de 2010).

**ANEXO A. NORMATIVIDAD QUE FUNDAMENTA LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA EN EL TEMA DE NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

Norma	Objetivo	Acciones atinentes en materia de información
Decreto 4816 de 2008	Por el cual se reglamenta el artículo 24 de la Ley 1176 de 2007, sobre la focalización del gasto social (y el SISBEN)	Por el cual se reglamenta el artículo 24 de la Ley 1176 de 2007. <b>Artículo 1.</b> Instrumentos de Focalización del gasto social son herramientas estadísticas y técnicas que permiten identificar y clasificar los principales beneficiarios del gasto social. El CONPES Social, definirá cada 3 años los criterios e instrumentos para la determinación, identificación y selección de los potenciales beneficiarios, así como, los criterios para la aplicación del gasto social por parte de las entidades territoriales.
Ley 789 de 2002	Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo y Sobre la información de las Cajas de Compensación familiar	<b>Artículo 16.</b> Son funciones de las Cajas de Compensación (además de las dispuestas por el artículo 41 de la Ley 21 de 1982) las siguientes: donde se hace referencia a la obligatoriedad de la información en el numeral 10) sobre desarrollar un sistema de información de los beneficiarios de las prestaciones dentro del programa de desempleo de sus trabajadores beneficiarios y dentro del programa que se constituya para la población no beneficiaria de las Cajas de Compensación, conforme a la presente ley, en los términos y condiciones que determine el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Trabajo y la Superintendencia del Subsidio Familiar.
Ley 387 de 1997	Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia, y sobre la Ley 1190, mediante la cual, el Congreso de la República de Colombia declaró el 2008 como el año de la promoción de los derechos de las personas desplazadas por la violencia y dictó otras disposiciones.	<b>Artículo 11.</b> La Red Nacional de Información para la Atención a la Población Desplazada por la Violencia, en el, expone que la Red funcionará como el instrumento que garantizará al Sistema Nacional una rápida y eficaz información nacional y regional sobre los conflictos violentos, la identificación y el diagnóstico de las circunstancias que obligan al desplazamiento de la población.

Norma	Objetivo	Acciones atinentes en materia de información
Ley 100 de 1993	<p>Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Además, sobre la focalización de los subsidios a los adultos mayores y la funciones del Ministerio de Protección Social como garante de la información sobre Seguridad Social</p>	<p><b>Artículo 160.</b> Sobre los deberes de los Afiliados y Beneficiarios: entre los deberes de los afiliados y beneficiarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud se tiene: Suministrar información veraz, clara y completa sobre su estado de salud y sobre los ingresos base de cotización.</p> <p><b>Artículo 173.</b> Sobre las funciones del Ministerio de Salud se tiene que además de las funciones consagradas en las leyes vigentes (especialmente en la Ley 10 de 1990, el Decreto-Ley 2164 de 1992 y la Ley 60 de 1993), se destaca que será el Ministerio de Salud quién reglamentará la recolección, transferencia y difusión de la información en el subsistema al que concurren obligatoriamente todos los integrantes del Sistema de Seguridad Social de Salud independientemente de su naturaleza jurídica sin perjuicio de las normas legales que regulan la reserva y exhibición de la información; aunque ésta Ley fue modificada por la Ley 797 de 2003, conserva las anteriores disposiciones.</p>
Ley 24 de 1992	<p>Por la cual se establece la organización y funcionamiento de la Defensoría del Pueblo y se dictan otras disposiciones en el desarrollo del artículo 283 de la Constitución Política de Colombia y Sobre la información que deben generar y manejar la Defensoría del Pueblo y el Defensor del Pueblo</p>	<p>Sobre las funciones del Defensor del Pueblo, además de las atribuciones señaladas en la Constitución, el Defensor del Pueblo tendrá entre sus funciones la de diseñar los mecanismos necesarios para establecer una comunicación permanente y compartir la información con las Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales nacionales e internacionales de protección y defensa de los Derechos Humanos. Es su deber informar, como dice el Artículo 15, al igual que todas las autoridades públicas así como los particulares a quienes se haya atribuido o adjudicado la prestación de un servicio público, suministrar la información necesaria para el ejercicio de las funciones del Defensor, sin que les sea posible oponer reserva alguna, salvo los casos que la Constitución lo disponga. La información deberá ser suministrada en un plazo máximo de cinco días.</p>

Fuente: DANE.

**ANEXO B. PRIORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL TEMA NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

ENTIDAD	DEPENDENCIA	OPERACION ESTADISTICA	PARÁMETROS DE PRIORIZACIÓN					
			ESTÁNDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL	FAMILIAS EN ACCIÓN	REGISTRO DE FAMILIAS INDÍGENAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN	PNUD - ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	COSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA ARTICULOS 13, 334 Y 366	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 15:AMPLIAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS CONDICIONADOS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD		NO
AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL	FAMILIAS EN ACCIÓN	REGISTRO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION DEL NIVEL 1 DEL SISBEN	PNUD - ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	CONPES 3081 DE 2000	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 15:AMPLIAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS CONDICIONADOS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD		NO



**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA  
NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

ENTIDAD	DEPENDENCIA	OPERACION ESTADISTICA	PARÁMETROS DE PRIORIZACIÓN					
			ESTÁNDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL	FAMILIAS EN ACCIÓN	REGISTRO DE FAMILIAS POTENCIALMENTE BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO	PNUD - ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE - ACNUR - DESPLAZAMIENTO INTERNO FORZADO	COSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA ARTICULOS 13, 334 Y 366	CAPITULO 2.2. DESPLAZAMIENTO FORZADO, DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACIÓN. CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 11:REDUCIR ÍNDICES DE POBREZA Y DESIGUALDAD PARA CERRAR BRECHAS SOCIALES. META 15:AMPLIAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS CONDICIONADOS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD	POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	NO
AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL	RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA - RESA	CARACTERIZACIÓN DE BENEFICIARIOS RESA	PNUD - ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	CONPES 102 DE 2006	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 15:AMPLIAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS CONDICIONADOS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD		NO



**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA  
NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

ENTIDAD	DEPENDENCIA	OPERACION ESTADISTICA	PARÁMETROS DE PRIORIZACIÓN					
			ESTÁNDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	REGISTRO ÚNICO DE POBLACIÓN DESPLAZADA	PNUD - ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE - ACNUR - DESPLAZAMIENTO INTERNO FORZADO	LEY 387 DE 1997	CAPITULO 2. POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA. SUPERACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA. CAPITULO 2.2. DESPLAZAMIENTO FORZADO, DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACIÓN	CAPITULO 1: IMPACTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA	POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	NO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	GRUPO DE ATENCIÓN A DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	REGISTRO DE COMUNIDADES EN RIESGO DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	PNUD - ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE - ACNUR - DESPLAZAMIENTO INTERNO FORZADO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA ARTICULOS 281, 282, ORDINAL 7, 283, 284 - LEY 24 DE 1992, 5 DE 1992, 387 DE 1997, 1190 DE 2008 - DECRETOS 250 DE 2005, 1197 DE 2009	CAPITULO 2.2. DESPLAZAMIENTO FORZADO, DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACIÓN	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 11: REDUCIR ÍNDICES DE POBREZA Y DESIGUALDAD PARA CERRAR BRECHAS SOCIALES. META 15: AMPLIAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS CONDICIONADOS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD	POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	NO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE	DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DIMPE	DÉFICIT DE VIVIENDA	SEGUIMIENTO DE LAS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM). COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL	LEY 546 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1999	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE			NO



**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA  
NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

ENTIDAD	DEPENDENCIA	OPERACION ESTADÍSTICA	PARÁMETROS DE PRIORIZACIÓN					
			ESTÁNDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
			CARIBE (CEPAL)					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DIMPE	ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA	BANCO MUNDIAL, MEDICIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA (LSMS). SEGUIMIENTO DE LAS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM). RECOMENDACIONES DEL COMITÉ ANDINO DE ESTADÍSTICAS Y LA COMUNIDAD ANDINA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INDICADORES SOCIALES (SISCAN).	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA ARTÍCULOS 356 Y 357 - LEY 715 DE 2001 - CONPES 091 METAS DEL MILENIO	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE			SI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DIMPE	ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS	INFORME II DE LA OIT SOBRE ESTADÍSTICAS DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES DE LA DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICOS DEL TRABAJO (2003). DOCUMENTO DE LA CEPAL "INGRESOS Y GASTOS DE CONSUMO DE LOS HOGARES EN EL MARCO DE SCN Y ENCUESTA A HOGARES". DOCUMENTO DE EUROSTAT "HOUSEHOLDS BUDGET SURVEYS IN THE EU METHODOLOGY AND RECOMMENDATIONS" FOR HARMONIZATION (2003).	LEY 79 DE 1993 - RESOLUCIÓN 661 DE 2006	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE			SI



**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA  
NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

ENTIDAD	DEPENDENCIA	OPERACION ESTADISTICA	PARÁMETROS DE PRIORIZACIÓN					
			ESTÁNDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL - SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES – SISBEN III	PNUD - ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.	LEY 1176 DE 2007, LEY 715 DE 2001, ARTICULO 24 - CONPES SOCIAL 117 DE 2010 - DECRETO 4816 DE 2008	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 11:REDUCIR ÍNDICES DE POBREZA Y DESIGUALDAD PARA CERRAR BRECHAS SOCIALES. META 15:AMPLIAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS CONDICIONADOS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD		NO
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL-GRUPO DE PROYECTOS ESPECIALES	ENCUESTA A HOGARES DE DESPLAZADOS	PNUD - ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE - ACNUR - DESPLAZAMIENTO INTERNO FORZADO	AUTO 116 DE 2008	CAPITULO 2.2. DESPLAZAMIENTO FORZADO, DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACIÓN	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 11:REDUCIR ÍNDICES DE POBREZA Y DESIGUALDAD PARA CERRAR BRECHAS SOCIALES. META 15:AMPLIAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS CONDICIONADOS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD	POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	NO



**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA  
NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

ENTIDAD	DEPENDENCIA	OPERACION ESTADÍSTICA	PARÁMETROS DE PRIORIZACIÓN					
			ESTÁNDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	SUBDIRECCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	HOGARES QUE HABITAN EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS	PNUD - ODM 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. META 3. ASENTAMIENTOS PRECARIOS - ACNUR - DESPLAZAMIENTO INTERNO FORZADO	ACUERDO DECLARACIÓN DE MILENIO - CONPES SOCIAL 91 DE 2005	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE	CAPITULO IV. CONSTRUIR CIUDADES AMABLES. META 4. EVITAR LA CONFORMACIÓN DE NUEVOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS. META 5. MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS HOGARES EN VIVIENDAS PRECARIAS		NO
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN/ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE/MISIÓN PARA EL EMPALME DE LAS SERIES DE EMPLEO, POBREZA Y DESIGUALDAD - MESEP	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL - SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	ESTADÍSTICAS DE POBREZA, INDIGENCIA Y DESIGUALDAD	PNUD - ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	N.A	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 11: REDUCIR ÍNDICES DE POBREZA Y DESIGUALDAD PARA CERRAR BRECHAS SOCIALES.		NO
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	REGISTRO ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL ICBF - RUB		RESOLUCIÓN 4316 DE 2006	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 15: AMPLIAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS CONDICIONADOS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD		NO

**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA  
NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

ENTIDAD	DEPENDENCIA	OPERACION ESTADISTICA	PARÁMETROS DE PRIORIZACIÓN					
			ESTÁNDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ECONÓMICA Y PENSIONES	ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS CON SUBSIDIO MONETARIO		LEYES 100 DE 1993, 797 DE 2003 - CONPES 82 DE 2004, 70 DE 2004, 105 DE 2007 - DECRETO 5771 DE 2007	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 11: REDUCIR ÍNDICES DE POBREZA Y DESIGUALDAD PARA CERRAR BRECHAS SOCIALES.		NO
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD TERRITORIAL	REGISTRO PARA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	PNUD - ODM 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	LEYES 387 DE 1997, 1110 DE 2006, 1190 DE 2008 - CONPES 3400 DE 2005 - DECRETOS 2569 DE 2000, 501 DE 1998	CAPITULO 2.2. DESPLAZAMIENTO FORZADO, DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACIÓN	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 11: REDUCIR ÍNDICES DE POBREZA Y DESIGUALDAD PARA CERRAR BRECHAS SOCIALES. META 15:AMPLIAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS CONDICIONADOS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD	POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	NO



**CARACTERIZACIÓN TEMÁTICA  
NIVEL, CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

ENTIDAD	DEPENDENCIA	OPERACION ESTADISTICA	PARÁMETROS DE PRIORIZACIÓN					
			ESTÁNDARES Y REFERENTES ESTADÍSTICOS INTERNACIONALES	NORMATIVIDAD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019	POLÍTICA SECTORIAL	SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES
SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	GRUPO DE ESTADÍSTICA	COBERTURA DEL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR		LEY 21 DE 1982, 789 DE 2002, 54 DE 1990, 59 DE 1990 - DECRETO 1042 DE 2003, 784 DE 1989	CAPITULO 3.1. POBREZA Y POBLACIÓN VULNERABLE	CAPITULO IV. CERRAR BRECHAS SOCIALES Y REGIONALES: META 15:AMPLIAR PROGRAMAS DE SUBSIDIOS CONDICIONADOS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD		NO

Fuente: DANE.